

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

***I.E.S "RAMÓN J. SENDER"
FRAGA***

ÍNDICE

1.- Introducción

1.1.- Marco Normativo

1.2.- Justificación

1.3.- Diversidad lingüística de nuestro alumnado

2.- Objetivos generales

3.- El Proyecto Lingüístico en el centro

3.1.- Uso de las lenguas en el ámbito institucional

3.2.- Desarrollo de programas lingüísticos

3.3.- Aportaciones de otros programas a la adquisición de la Competencia Lingüística: Programa experimental para la adquisición de las Competencias informacional y digital. Planes de Mejora.

3.4.- Atención al alumnado con dificultades lingüísticas. Tratamiento de la diversidad.

3.5.- Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el desarrollo de la Competencia Lingüística.

3.6.- Plan Lector.

4.- El Proyecto Lingüístico en las áreas lingüísticas y no lingüísticas

4.1.- Tratamiento común de las destrezas lingüísticas básicas en todas las áreas.

4.2.- Aportación de cada una de las áreas al desarrollo de la Competencia Lingüística.

4.3.- Metodología AICLE.

4.4.- El programa de bilingüismo en el centro.

4.5.- Metodologías activas (ABP, trabajo cooperativo).

4.6.- Tratamiento de los géneros discursivos.

5.- El Proyecto Lingüístico en las áreas lingüísticas.

5.3.- Objetivos comunes

5.4.- Contenidos comunes

5.5.- Criterios e indicadores de evaluación comunes (instrumentos y procedimientos)

5.6.- Implementación del PEL (portafolio)

6.- Acuerdos propios de cada lengua

6.1.- Área de LCL. Estrategias específicas propias del área. Tratamiento de la educación literaria.

6.2.- 1ª y 2ª lengua extranjera. Estrategias específicas propias del área. Tratamiento de aspectos socioculturales.

1.- INTRODUCCIÓN

La primera de las competencias básicas que recoge nuestra legislación educativa es la competencia lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, sentimientos, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, tomar decisiones, y disfrutar leyendo, escuchando o expresándose de forma oral y escrita, lo que además contribuye al desarrollo de la autoestima y de la confianza en uno mismo.

Las cuatro dimensiones de dicha competencia lingüística son la comprensión lectora, la expresión escrita, la comprensión oral y la expresión oral, es decir, las tradicionales cuatro destrezas básicas (leer, escribir, escuchar y hablar).

Si partimos de la base de que en todas las áreas y materias de la Secundaria y del Bachillerato el instrumento vehicular del aprendizaje es la lengua oral o escrita, y si, reconocemos que sea cual sea la especificidad de la materia, es preciso saber entender y reproducir estructuras textuales o respetar las convenciones morfosintácticas u ortográficas, la consecuencia lógica será asumir que la mejora de la competencia en comunicación lingüística es tarea de todos los profesores y no sólo de los profesores de lengua. En este sentido, todos los docentes somos profesores de lengua – como señala *Daniel Cassany* – y todo el centro debe sentirse corresponsable en el compromiso de mejorar el nivel de competencia lingüística de sus alumnos y asumirlo como propio.

El “conocer” la técnica - de escribir, de comprender la información transmitida por un texto, de producir discursos orales y escritos adecuados - se aprenderá en las clases de las áreas lingüísticas; el “dominar” la técnica de la producción e interpretación de textos será labor del resto de áreas curriculares. Desde esta perspectiva se desprende la asunción de la mejora de las habilidades y destrezas lingüísticas básicas como un contenido de desarrollo transversal, introducido en los diseños curriculares de todas las áreas y otros ámbitos docentes.

“Si la lengua es el principal instrumento de aprendizaje, si tanto la construcción de los conocimientos como su comunicación se hace por medio del lenguaje y si quienes no adquieran un adecuado control de las habilidades lingüístico-comunicativas están abocados a presentar problemas de aprendizaje en todas las áreas, los centros educativos deben dar una respuesta a estas situaciones. En todas las áreas y materias – tal como establecen los reales decretos de enseñanzas mínimas – deberán desarrollarse actividades de aprendizaje que concreten los objetivos y contenidos ligados a la comprensión y a la producción oral y escrita” *(Pérez Esteve, Pilar; Zayas, Felipe.*

1.1.- MARCO NORMATIVO

” La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. La ley apoya decididamente el plurilingüismo, redoblando los esfuerzos para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y las ambiciones profesionales, y por ello apuesta decididamente por la incorporación curricular de una segunda lengua extranjera.”

(Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Preámbulo XII)

“Principios y fines de la educación.

El sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines:

(...)

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

j) *La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.*

(Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Artículo 2.1)

"Se establece como una de las estrategias básicas para la aplicación y el desarrollo del currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón el aprendizaje efectivo de un segundo idioma como continuación del proceso de adquisición de la competencia en lenguas extranjeras iniciada desde edades tempranas"

(Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón. Obligatoria. Artículo 4 e)

"El castellano es la lengua oficial en Aragón. Todos los aragoneses tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. El aragonés y el catalán son lenguas propias originales e históricas de nuestra Comunidad Autónoma. En calidad de tales, gozarán de protección y se garantizarán y favorecerán su enseñanza y el derecho de los hablantes a su uso en las zonas de utilización histórica predominante de las mismas, especialmente en relación con las Administraciones públicas"

(Ley de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón. Artículo 2)

1.2.- JUSTIFICACIÓN

El Instituto "Ramón J. Sender" está ubicado en el sureste de la provincia de Huesca, próximo a la comunidad autónoma de Cataluña, en la ciudad de Fraga, zona tradicionalmente agrícola y comercial. Una parte importante de la población tiene como idioma materno el catalán por lo que desde el curso 1984-85 se imparte el catalán como asignatura voluntaria añadida al currículo en todos los cursos de ESO y Bachillerato.

Es fundamental articular en el centro respuestas a la realidad bilingüe castellano-catalán de una parte importante del alumnado del centro y del conjunto de la sociedad fragatina. Por ello se solicita en el tercer trimestre del curso 2006-2007 previa aprobación del Claustro y el Consejo Escolar la implantación de la Sección Bilingüe de Catalán en el centro.

La Resolución de 19 de julio de 2007, de la Dirección General de Política Educativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento del programa de innovación Proyectos lingüísticos en lengua catalana en Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, autoriza la implantación de la Sección Bilingüe de Catalán en el curso 2007-2008. La incorporación del alumnado a dicha sección es voluntaria e implica la participación de dos áreas del currículo en catalán.

La interrelación de las sociedades actuales hace cada vez más necesario el conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente las habladas en los otros Estados de la Unión Europea. Es fundamental fomentar el desarrollo, adquisición y mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera del alumnado, con la finalidad de que a lo largo de su proceso de escolarización se preparen para los nuevos retos y nuevas necesidades que el mundo global en el que vivimos les va a requerir.

Siguiendo las instrucciones de la Orden de 2 de abril de 2014, previa aprobación del Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, se solicita la autorización para impartir un programa integral de bilingüismo en inglés, modalidad CILE 2 a partir del curso 2014-2015. Dicho programa se autoriza por Orden de 30 de junio de 2014, de la Conserjería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

En el curso 2014-2015 comienza la implementación en el centro de un proyecto plurilingüe castellano – catalán - inglés en 1º de ESO, que se completará para el conjunto de la etapa en el curso 2017-2018. La incorporación del alumnado a dicho programa será voluntaria (Orden de 14 de febrero de 2013, de la consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013/14). Dicho proyecto define al centro como plurilingüe desde la utilización funcional y curricular de las tres lenguas.

La impartición del Proyecto Plurilingüe coincide con la incorporación al centro de los alumnos de 6º de Primaria del centro adscrito C.P "San José de Calasanz" y supone la continuidad al proyecto educativo seguido por dichos alumnos en las etapas de infantil y primaria. En el C.P

"San José de Calasanz" desde el curso 2005-06 se desarrolla e imparte el currículo integrado hispano-británico establecido en la O.M de 5 de abril de 2000 en virtud del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y The British Council y desde el curso 2007-2008 el Proyecto innovación "La Lengua Catalana como lengua vehicular de aprendizaje dentro del Proyecto Lingüístico de Centro".

1.3.- DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DE NUESTRO ALUMNADO

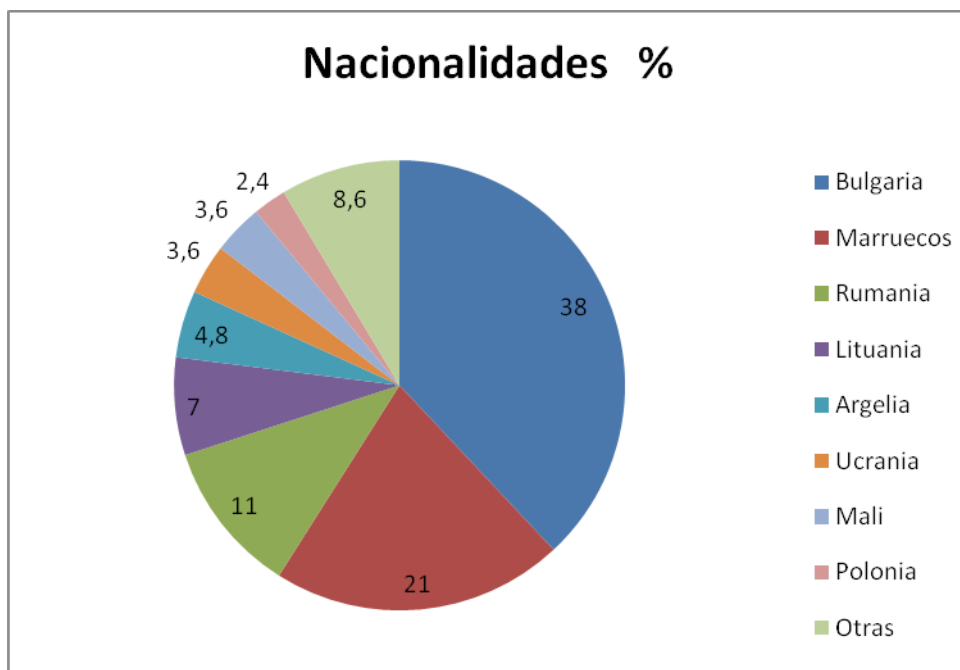
Hay que destacar la importante presencia de alumnado de otras nacionalidades distintas a la española en el centro y, la existencia de un porcentaje importante de alumnado que hace uso habitual del castellano y el catalán en el ámbito de sus relaciones familiares, con amigos, en el ámbito escolar...

Según los datos de matrícula del curso actual en el centro y teniendo en cuenta que en los últimos cursos éste se ha mantenido bastante estable en número de alumnos y procedencia de estos, se pueden hacer las consideraciones siguientes:

Están matriculados en el centro alumnos de 17 nacionalidades distintas.

- La presencia de alumnado de otras nacionalidades varía en función de la etapa educativa considerada: en ESO el 27,4 %, en FPB el 28,6 %, dicho porcentaje disminuye en la etapa de Bachillerato, siendo el porcentaje global de alumnos de otras nacionalidades en el centro del 24,3 %.
- El alumnado inmigrante procede mayoritariamente de Bulgaria, Marruecos y Rumania, aunque en los últimos años ha ido aumentando la presencia de alumnos originarios del este de Europa (Lituania, Ucrania, etc.)
- Destacar que del 75,7 % de alumnos de nacionalidad española, el 92 % son originarios de localidades de ámbito catalanoparlante y el 8 % lo son de localidades de ámbito castellanoparlante.
- En ámbito catalanoparlante se incluyen principalmente alumnos de Fraga, Mequinenza, Torrente de Cinca y Zaidín. También hay presente en el centro alumnado de las localidades siguientes: Seros, Artesa de Lleida, Lleida, Tárrega, Riba-Roja de Ebre, Tarragona, Castellar del Vallés, El Prat de Llobregat, Barcelona, Eivissa, Manacor y Girona.

- En ámbito castellanoparlante se incluyen principalmente alumnos de Candasnos, Peñalba, Ballobar y Chalamera. También hay presente en el centro alumnado de las localidades siguientes: Zaragoza, Monzón, Poleñino, León, Albacete, El Ejido, Segovia y Granada.
- La distribución de nacionalidades del alumnado inmigrante es el siguiente:



2.- OBJETIVOS GENERALES

El Proyecto lingüístico de Centro es un plan de trabajo de la competencia en comunicación lingüística de una forma integrada e interdisciplinar para conseguir una mejora de la competencia lingüística y, por tanto, del rendimiento académico de nuestros alumnos.

La integración curricular de las lenguas implica trabajar en la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística. De modo que, las estrategias de comprensión lectora desarrolladas en una lengua sirven para las demás o el conocimiento morfológico o léxico de una lengua favorecerá la comprensión en otra lengua. El alumno no tiene competencias diferencias y separadas para comunicarse dependiendo de la lengua, sino una competencia plurilingüe que incluye el conjunto de dichas lenguas. El currículo integrado considera las lenguas como herramientas de comunicación, y en ello debe basarse su enseñanza-aprendizaje, su uso para la comunicación. La utilización curricular de áreas de aprendizaje no lingüísticas implica el "aprendizaje a través de", considerando la lengua como un instrumento vertebrador de las áreas curriculares.

Plantea la planificación de propuestas metodológicas y dinámicas de trabajo a las distintas áreas y materias, diseñando en todas ellas las actividades de comunicación que resulten más idóneas; cualquier contenido científico o académico es susceptible de trabajarse desde el punto de vista lingüístico. Así mismo define los recursos, materiales curriculares y los criterios para su elección.

Da respuesta al uso de las lenguas en el ámbito escolar e institucional, concretando aspectos en relación con la documentación, las formas de expresión y las comunicaciones.

Define la participación curricular de las distintas áreas en el proyecto plurilingüe en cada uno de los niveles de la ESO y, en relación con ello, los tiempos lectivos que se concretan para cada una de las lenguas.

Recoge los mecanismos de coordinación entre los equipos de trabajo que garanticen el diseño y la concreción de las propuestas metodológicas, su práctica y su revisión continua. Esta coordinación se llevará a cabo en varios ámbitos: profesores de las distintas lenguas, profesores de áreas no lingüísticas que imparten su materia en inglés o catalán y, desde la Comisión de coordinación Pedagógica. Desde la CCP se generarán planteamientos de centro que darán estructura y unidad a todo el proyecto.

Articulará los mecanismos e indicadores de evaluación del progreso del programa plurilingüe, lo que permitirá, introducir las modificaciones que se estimen oportunas para su mejor desarrollo.

Los objetivos generales del PLC son los siguientes:

1. Fomentar la adquisición y el aprendizaje de la lengua castellana, el inglés y el catalán.

Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos.

Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada.

Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación.

Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico fomentando la autonomía en el aprendizaje.

Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones.

Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas o sexistas.

Concienciar de la diversidad cultural y facilitar la integración sociocultural del alumnado procedente de otras zonas geográficas.

Impulsar un modelo de centro innovador, plurilingüe e integrado en el entorno.

3.- EL PROYECTO LINGÜÍSTICO EN EL CENTRO

3.1.- Uso de las lenguas en el ámbito institucional

En el centro se desarrolla un programa plurilingüe centrado en tres lenguas: castellano, catalán e inglés. Desde el PLC se contemplan diferencias en el tratamiento entre el castellano y el catalán, que son lenguas propias y vehiculares, y el inglés, lengua vehicular. También se considera la presencia de otras lenguas en el centro, como el francés y las lenguas clásicas.

En todas las reuniones de los Órganos Colegiados, Órganos de Coordinación, Grupos de Trabajo, Comisiones y, en general, estructuras organizadas de centro, se utilizará como lengua de comunicación el castellano.

Los documentos de identidad del Centro estarán en lengua castellana, aunque podrán ser difundidos en cualquiera de las tres lenguas presentes. Los proyectos curriculares y las programaciones didácticas se elaborarán en lengua castellana o en formato bilingüe lengua castellana-lengua vehicular.

En las reuniones generales de padres la lengua utilizada será el castellano. En casos concretos, como el de grupos bilingües, se podrán realizar en catalán cuando el tutor domine dicha lengua y siempre previa consulta a los asistentes a la reunión.

En las tutorías individuales se utilizará aquella lengua que facilite el diálogo y entendimiento entre tutor y padres. En el centro actualmente se realizan tutorías en castellano, catalán, y, excepcionalmente, en inglés y francés. En los casos de inexistencia de lengua común entre las partes se recurrirá a los mediadores culturales como intérpretes.

En las notificaciones escritas dirigidas a los padres, se utilizarán distintas lenguas en función de la autoría de la notificación. Por ejemplo, una excursión organizada desde un área impartida en catalán para alumnos bilingües se escribirá en dicha lengua.

En relación con los recursos (material didáctico, libros, revistas, multimedia, software...), se utiliza material en las distintas lenguas. Sería conveniente ampliar los fondos existentes de libros de lectura, revistas, etc., en los próximos cursos. Es fundamental implicar estos materiales en las actividades lectivas de las distintas áreas y hacerlo utilizando soportes variados.

En relación con el paisaje lingüístico, en la rotulación de las distintas dependencias del centro se hacen presentes las tres lenguas, y se actuará de igual modo en relación a la cartelería ocasional, anuncio de actividades complementarias y extraescolares, convocatorias, avisos, notas, etc.

3.2.- Desarrollo de programas lingüísticos.

Además del proyecto plurilingüe (Programa British-Council y Programa Bilingüe catalán) impartido en el centro, hay otros programas que participen significativamente en la adquisición de la competencia lingüística. En este sentido se pueden señalar los siguientes:

- ✓ ***PALE (Proyecto de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos para desarrollar las competencias lingüísticas del alumnado).***

Pretende fomentar el desarrollo, adquisición y mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera del alumnado, con la finalidad de que a lo largo de su proceso de escolarización se preparen para los nuevos retos y nuevas necesidades que el mundo global en el que vivimos les va a requerir. Se elabora anualmente un proyecto en el que se incluyen todas las actividades a desarrollar en este sentido desde las distintas áreas en sus distintos niveles y etapas (actividades curriculares, complementarias y extraescolares).

Las actividades curriculares incluyen los contenidos de una unidad didáctica del currículo en la lengua extranjera objeto del proyecto, aportando las aclaraciones de carácter lingüístico oportunas para su aprendizaje sin perjuicio alguno del contenido de la misma. Las actividades complementarias tienen como finalidad ampliar y reforzar el aprendizaje de los contenidos programados en las correspondientes unidades didácticas relacionadas con el uso de la competencia comunicativa en lengua extranjera, están de acuerdo con el proyecto curricular del centro, pero tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento, espacio o recursos que utilizan, se desarrollan durante horario escolar como puede ser por ejemplo la celebración de la "English week". Las actividades extraescolares, potencian el aprendizaje de lenguas extranjeras, se realizarán fuera del horario escolar y el alumnado participará en ellas de forma voluntaria. Destacar, actividades que se vienen desarrollando en el centro desde hace varios cursos como el Viaje a Londres de los alumnos de 1º Bachillerato y la semana de inmersión lingüística para los alumnos de 2º ESO.

El proyecto se define para las dos lenguas extranjeras que se imparten en el centro, francés e inglés, y participan en PALE- Francés la totalidad del alumnado que cursa francés como segunda lengua extranjera, y en PALE-Inglés los alumnos que no cursan el Programa British-Council.

✓ **Programa "Jesús Moncada para la difusión del catalán"**

Dicho programa es una iniciativa para acercar a los centros educativos una oferta de actividades científicas y humanísticas de animación y difusión del catalán y sus modalidades lingüísticas, adaptadas a todas las áreas curriculares. También, para facilitar a los centros escolares el asesoramiento y los recursos que necesiten para que promuevan sus propias actividades y proyectos de trabajo en catalán de Aragón. En ambos casos, se pretende fomentar la dignificación del patrimonio lingüístico aragonés, concienciar a la comunidad escolar sobre dicha riqueza y apoyar principalmente al profesorado que imparte catalán en los centros educativos. También son objetivos del programa fomentar actividades de convivencia entre los alumnos de los centros en los que se imparte catalán y potenciar la creación cultural, artística y científica en catalán, difundiendo en los centros educativos el trabajo de las personas y entidades que la realizan.

✓ **Programa "Auxiliar de conversación"**

El programa tiene como objetivo integrar en los centros educativos a personas que colaboran en la mejora de las competencias comunicativas de los alumnos (en particular la expresión y la comprensión oral), aumentando la motivación de los alumnos en cuanto al aprendizaje de lenguas y ampliando su conocimiento sobre una civilización y una cultura diferentes.

✓ **Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la Comprensión Lectora.**

✓ **La BE** es el motor que impulsa el fomento del hábito lector de la toda la comunidad educativa. Sus objetivos son:

Hacer de la biblioteca un lugar de encuentro, trabajo aprendizaje y lectura.

Organizar y mantener en buen estado las instalaciones y equipamientos.

Fomentar entre los alumnos el gusto por la lectura y la escritura.

Formar a los alumnos en el uso de diferentes fuentes de información.

Apoyar el trabajo inter-disciplinar, en el que participe la mayor parte del equipo docente.

Mejorar permanentemente la biblioteca para garantizar la actualización de sus fondos y materiales.

Desarrollar actividades desde la biblioteca escolar en las que participen la mayor parte de los departamentos.

Establecer canales de comunicación estables que permitan las acciones de difusión.

Establecer y mantener comunicación con la biblioteca pública.

Interrelacionarse con otros agentes sociales del entorno.

Las actuaciones que se llevan a cabo son las siguientes:

Poesía para llevar. Es una actividad de difusión de la poesía en institutos de Secundaria de Aragón. La idea central de la actividad ha sido desde el principio la aparición semanal, el mismo día, de un poema numerado, con un comentario, siempre con el mismo formato y en tamaño DIN-A5, con la finalidad de crear el hábito de ir a recogerlo. Los poemas se recogen de un expositor especial instalado en la BE. La colección se guarda en un sobre o carpeta editados para este fin. Como complemento a la colección semanal se realizan diversas actividades siempre comunes a todos los centros participantes: un concurso de poesía, celebración del día de la poesía, números especiales monográficos del coleccionable semanal, edición de un número de una revista de poesía con colaboraciones de profesorado, alumnado y familias. Enlaces a las redes sociales:

<http://poesiaparallevar-ljp.blogspot.com.es/>

<https://twitter.com/Poeslaxrallevar>

<https://www.facebook.com/people/Poesía-Para-Llevar/100014938068328>

<https://www.instagram.com/poesia.para.llevar/>

Formación de usuarios. Presentación de los fondos de la Biblioteca y el funcionamiento del espacio. Esta formación es más intensa y programada en 1º y 2º de la ESO. Se realizan dos sesiones por trimestre y curso, dentro del área de Lengua castellana. Se coordinan los profesores de los cursos implicados y la responsable de biblioteca.

Sendero del terror. En el salón de actos del centro se exponen todas las actividades trabajadas por el grupo de biblioteca en torno al terror: lectura de los mejores relatos de terror de los alumnos, proyección de un corto de animación, vídeo resumen de todos los epitafios que han participado en el concurso este año y actuación del grupo de teatro del centro.

Fraga T cuenta. El objetivo de este programa es acercar la narración oral y potenciar la lectura dirigido a un público escolar y adulto. Se realizan narraciones en castellano, inglés, francés y catalán y se desarrolla en diferentes escenarios como el castillo de Fraga, bibliotecas, centros escolares, cafeterías y locales sociales. Cada año en colaboración con este programa recibimos en nuestro centro narradores en las 4 lenguas citadas.

Marzo poético. Es un certamen que reivindica cada primavera en Fraga el valor de la poesía como género literario a través de exposiciones, charlas, presentaciones de libros y talleres dirigido a un público muy variado.

Jornadas de escritura creativa. Dirigido cada año a los alumnos de 3º ESO con el objetivo de preparar el concurso de relatos de la Comarca del Bajo Cinca. Se realizan en la BE con una duración de 4 horas.

Sendero poético. Festival teatral y poético donde participan todos los cursos de la ESO con la lectura en público de poesía y narraciones. El grupo de biblioteca elige una línea temática como eje conductor para trabajar de forma transversal (refugiados, medioambiente, violencia de género...) y en marzo se exponen todos los trabajos a los alumnos del centro: lecturas de los mejores poemas del concurso de poesía y grupo de teatro.

Vivir del cuento. El lema de este programa de la BE es "siente, escucha, comparte, sueña, deja volar tu mente". Todos los viernes en el segundo recreo los alumnos pueden venir a escuchar o leer un cuento. La actividad parte del grupo de BE y cada viernes está preparada por un departamento didáctico diferente.

Coloquios sobre lecturas de aula.

Redes sociales: Además de las propias del programa Poesía para llevar, la BE está presente en Facebook, Instagram y la página web del centro: <http://iesender.es/web/>. Todos los miércoles anunciamos el título de la lectura de "Vivir del cuento" y los viernes publicamos una fotografía de los lectores y un pequeño comentario. Además, la página del centro nos ayuda a visualizar todas estas actividades a través de las fotos y vídeos resumen que subimos de todas las actividades.

Leer juntos. Programa institucional cuyo objetivo es favorecer la formación en competencia lectora dentro de los centros escolares e integrar en una misma dinámica a todos los componentes de la comunidad escolar.

3.3.- Aportaciones de otros programas a la adquisición de la Competencia Lingüística:

Programa experimental para la adquisición de las Competencias informacional y digital. Durante el curso 2016-2017 nos inscribimos en este programa con la intención de observar y mejorar nuestras actuaciones en la adquisición de las Competencias Informacional y Digital.

Plan de Mejora. Los objetivos del plan de mejora se concretan cada curso a partir de las propuestas surgidas en las reflexiones de los cursos anteriores. Estas propuestas atienden a aspectos fundamentales del Proyecto Educativo de Centro como el programa plurilingüe inglés-catalán y sus implicaciones en relación a la adquisición de la competencia lingüística, así como a la necesidad de introducir metodologías activas que favorezcan la labor educativa que implica dicho proyecto. Consideramos ejes fundamentales, por la experiencia de cursos anteriores, para la dinamización de las distintas propuestas en el centro, la labor realizada por el profesorado en relación a la biblioteca y el Proyecto de Formación de Centro.

El plan de mejora contempla las siguientes áreas de mejora, además de todas aquellas que puedan surgir en un momento dado del desarrollo de la tarea docente:

- ✓ Fomentar el cambio metodológico en el centro, apostar por metodologías más activas donde el alumno sea protagonista prioritario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, rentabilizándose de este modo los periodos lectivos y minimizando las actuaciones educativas del

alumno fuera del horario escolar. En este sentido las directrices principales son el desarrollo del ABP (Aprendizaje basado en proyectos) y la metodología ACLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras).

- ✓ Favorecer y definir actuaciones en relación a las coordinaciones a nivel de profesores de lenguas y de profesores que imparten clase en una determinada lengua, a la vez que trasladar esta forma de actuar al resto de disciplinas del centro.
- ✓ En relación a alumnos con desconocimiento del idioma. Establecer y afianzar protocolos para trabajar con los alumnos que precisan inmersión lingüística, elaborándose una serie de documentos para detectar el nivel lingüístico y curricular, apoyar el proceso de inmersión y facilitar la comunicación con las familias.
- ✓ Revisar y actualizar el Plan Lector de Centro.
- ✓ Diseñar y poner en práctica actuaciones didácticas comunes aplicadas a los distintos niveles en el sentido de mejorar la competencia lingüística de los alumnos en las distintas lenguas impartidas en el centro. Es fundamental el grupo de trabajo de biblioteca para coordinar y centralizar estas actividades.

3.4.- Atención al alumnado con dificultades lingüísticas. Tratamiento de la diversidad.

Tipología de alumnado:

La tipología de alumnado que presenta dificultades lingüísticas puede deberse a diferentes causas. Éstas pueden ser:

- Dificultades de aprendizaje por un trastorno específico de la lectura y/o de la expresión escrita.
- Incorporación tardía al sistema educativo.

En el primer caso, será necesario realizar una evaluación psicopedagógica en la que se diagnostique el tipo de necesidad específica de apoyo educativo que presenta el alumno y se propongan las actuaciones de intervención educativa generales o específicas que deben llevarse a cabo.

En cambio, en el segundo caso, el alumnado se incorporará a un grupo ordinario para favorecer la inmersión lingüística desde un inicio. Será posteriormente, cuando el alumno/a haya tenido tiempo suficiente para familiarizarse con el idioma, se realizará evaluación psicopedagógica para determinar el nivel de castellano y el nivel de competencia curricular con el objetivo de determinar si existe necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo, y solicitar la autorización de adaptaciones curriculares significativas en caso de que sea necesario. En estos alumnos de incorporación tardía puede variar su situación en función de la evolución del alumno (en principio no tienen por qué ser necesidades permanentes y deben pasar a entornos lo más normalizados posible progresivamente).

Tratamiento de la diversidad:

La necesidad específica de apoyo educativo viene determinada por las dificultades que manifiesta el alumno en su desarrollo y en su aprendizaje, por lo que, en el caso de que un alumno presente una necesidad educativa que no implique disponer de medidas de apoyo específicas para su adecuado aprendizaje y desarrollo, solamente serán de aplicación actuaciones de intervención educativa generales en el aula ordinaria.

Por otro lado, de una forma continuada van llegando alumnos que pertenecen a entornos culturales diferentes del predominante y que presentan dificultades de adaptación al sistema escolar, tanto si manejan el mismo idioma (sea el caso de hispanoamericanos que en muchos casos suelen presentar desfase curricular significativo y falta de hábitos de trabajo) como si no (alumnos procedentes de países árabes, del África subsahariana o del este de Europa con un desconocimiento total del castellano).

Los alumnos inmigrantes con desconocimiento total del castellano reciben 5 horas a la semana en pequeño grupo para el aprendizaje específico del castellano (inmersión lingüística), además de lo que realizan en el aula ordinaria y apoyo especializado (en aquellos casos en los que resulta necesario).

Es habitual que un alumno con desconocimiento o conocimiento insuficiente del castellano curse la materia de Taller de Lengua Castellana para afianzar los contenidos relacionados con la adquisición del idioma.

CON LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE POR UN TRASTORNO ESPECÍFICO DE LA LECTURA Y/O DE LA EXPRESIÓN ESCRITA:

OBJETIVOS:

- Evitar que el desfase curricular sea cada vez mayor, adaptando significativamente solamente aquellas áreas que cada alumno tenga autorizadas, y trabajando con los estándares de aprendizaje imprescindibles del curso en el que el alumno se encuentre escolarizado en el resto de las áreas.
- Intentar que este tipo de alumnado permanezca en el grupo clase el mayor número de horas posible.
- Favorecer su integración y socialización tanto en el centro como en el aula.
- Favorecer y potenciar aquellas competencias clave que más favorezcan su adaptación a la vida cotidiana mediante aprendizajes funcionales.
- Mantener una comunicación lo más fluida posible entre el tutor y la familia como forma de mejorar sus avances en todos los aspectos.

MODELOS ORGANIZATIVOS:

- La atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje se va a realizar por parte del profesorado ordinario o profesorado especialista del centro (PT), en función de desfase curricular del alumno y de la disponibilidad horaria. Se atenderán preferente-

mente en el aula ordinaria aquellos casos que solamente requieran de medidas generales, mientras que en caso de que se requieran medidas específicas (ACS...) podrá plantearse un trabajo más individualizado con el alumno/a.

- Las áreas autorizadas para realizar ACS con este tipo de alumnos suele ser el área de lengua castellana, y en menor medida inglés y matemáticas. Debe solicitarse la continuidad de las ACS en las áreas autorizadas anualmente.
- En el resto de las áreas los apoyos se realizarán preferentemente dentro del aula ordinaria, tanto por parte de profesorado especialista (PT) como por parte de profesorado ordinario, en función de las horas disponibles.

METODOLOGÍA:

- En aquellos alumnos tengan dificultades en lectura o escritura, se realizará evaluación psicopedagógica en cuanto se detecten dichas dificultades y de determinará si se trata de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por dificultades de aprendizaje, o no, y si son necesarias medidas generales o específicas para la intervención educativa.
- En aquellos casos en los que ya se haya realizado evaluación psicopedagógica, a comienzo de curso se realizará una evaluación inicial en las diferentes áreas para detectar el nivel curricular de los alumnos y se consultará el informe psicopedagógico para tener en cuenta las orientaciones que figuren en el mismo.
- Se realizará una evaluación continua del proceso de aprendizaje de estos alumnos para modificar las adaptaciones curriculares significativas o no significativas en función de dicho proceso. En las áreas en las que no tengan autorizadas ACS debe trabajarse para conseguir los estándares de aprendizaje imprescindibles del curso en el que el alumno se encuentre escolarizado.
- Se fomentará que los alumnos adquieran cada vez una mayor autonomía en sus actividades escolares y cotidianas.
- Se elaborará en cada una de las evaluaciones un informe cualitativo (en los casos que requieran de ACS) en el que se exprese el nivel curricular que se está trabajando, el aprovechamiento del apoyo (en caso de que reciba), su rendimiento académico, así como su comportamiento.

CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN:

- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular por parte de cada uno de los profesores de las diferentes áreas y consulta del informe psicopedagógico para obtener información sobre cada uno de los alumnos.
- Elaboración, por parte del profesor/a de las áreas en las que el alumno tiene autorizada una ACS, de las ACS correspondientes con la colaboración del Departamento de Orientación. **El plazo límite para entregar las ACS al Departamento de Orientación será antes de la primera evaluación.**
- Evaluación trimestral del alumno/a a partir de los objetivos planteados en su ACS en aquellas áreas que estén autorizadas (se marcará en la evaluación con un asterisco cada una de las notas que se refieran a una ACS). El criterio a seguir en aquellas áreas en las que no se pueda adaptar significativamente el currículo van a ser los estándares de aprendizaje imprescindibles del curso en el que el alumno/a se encuentre escolarizado.
- Coordinaciones periódicas de los profesores que atienden a este tipo de alumnos con el Departamento de Orientación, para valorar los avances de cada uno de los alumnos en el rendimiento académico y aprovechamiento del apoyo (en caso de que reciban), en el comportamiento, así como para realizar las ACS autorizadas, y los ajustes que se consideren oportunos a lo largo del curso.
- Seguimientos periódicos, como mínimo en cada una de las evaluaciones, entre el profesorado de apoyo, el tutor de estos alumnos y resto de profesorado que imparten clases en el grupo, para analizar y proponer medidas educativas al respecto.
- Revisión del caso siempre que se considere oportuno y especialmente en aquellos casos en los que se plantee incorporar a un alumno/a de estas características en alguno de los programas de los que dispone el centro (Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y Formación Profesional Básica).

TEMPORALIZACIÓN:

- Evaluación psicopedagógica cuando se considere oportuno, y especialmente ante la incorporación del alumno en alguno de los programas del centro (PMAR o FPB).

- Elaboración de las ACS que el alumno tenga autorizadas a principio de curso (antes de la primera evaluación) y valoración final de los resultados obtenidos a partir de los objetivos planteados en las mismas para cada uno de los alumnos.
- Evaluación final según los estándares de aprendizaje imprescindibles del curso en el que se encuentra escolarizado el alumno en el resto de las áreas.
- Seguimientos entre el profesorado de apoyo (en caso de que reciba) y el Departamento de Orientación semanalmente.
- Seguimientos entre los/as tutores/as de cada uno de los grupos y el Departamento de Orientación semanalmente.
- Elaboración de un informe cualitativo (en aquellos alumnos con ACS) en cada una de las evaluaciones y a final de curso donde se informe del avance del alumno a lo largo del mismo.

CON LOS ALUMNOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA:

PROGRAMA DE ACOGIDA:

El primer paso ante la llegada de un nuevo alumno al centro será hacer rellenar a la familia una entrevista inicial en su lengua materna para obtener información sobre el alumno.

Posteriormente, se realizará una entrevista en profundidad con la familia en castellano y con un traductor en su idioma en caso de que sea necesario (mediador del CAREI si es posible, algún familiar con conocimiento suficiente del castellano, o algún alumno de su mismo país de origen que se encuentre escolarizado en cursos superiores), para obtener una mayor información. En esta misma entrevista, se va a facilitar a la familia información sobre el funcionamiento del centro y del sistema educativo español.

El/la tutor/a va a ser la persona de referencia del alumno en el centro, por lo que éste debe participar en la primera reunión con la familia en la que se va a realizar la entrevista en profundidad y se va a facilitar toda la información básica del centro. Posteriormente, será la persona que presente al alumno a su grupo de referencia y la persona de contacto entre la familia y el centro.

Respecto a la evaluación inicial, se pasará una prueba para determinar el nivel de competencia curricular del alumno en el área de matemáticas (al tratarse de un área menos influenciada por el idioma) en el idioma del alumno en caso de que sea posible.

Se evaluará el nivel de conocimiento del castellano a partir de la observación directa durante los primeros días, para determinar el nivel de competencia comunicativa en castellano del alumno. Posteriormente, se realizará una valoración del nivel de competencia comunicativa pasados varios meses de la incorporación del alumno en el centro, en el momento en el que se deba realizar una evaluación psicopedagógica para determinar si existe necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía.

En caso de que existan sospechas de que el bajo rendimiento del alumno no pueda ser explicado por las dificultades con el idioma, una vez éste ya se encuentre totalmente integrado en el aula y en el centro, se procederá a realizar una evaluación psicopedagógica para intentar determinar las causas de ese bajo rendimiento.

La adscripción al grupo-clase se va a realizar **en el grupo de referencia** que corresponda por edad **o un curso por debajo**, en función de los siguientes criterios:

- Edad.
- País de procedencia y lengua materna.
- Escolarización regular o irregular en su país de origen.
- Nivel de conocimientos en las áreas instrumentales (mediante pruebas), dando especial importancia al nivel de matemáticas al tratarse de un lenguaje universal más comprensible para el alumno e implica una evaluación más real del nivel de conocimientos del alumno.
- Conocimiento de la lengua vehicular del centro.
- Análisis de los grupos y tutores.
- Desarrollo físico.

Antes de que el alumno se incorpore al grupo clase, se informará a los compañeros de la llegada de un nuevo alumno, indicando su país de procedencia. En las sesiones de tutoría previa y posterior a la llegada del alumno, se realizará una reflexión sobre la persona que llega y que los alumnos piensen cómo se sentirían ellos en la misma situación, con el fin de que faciliten la incorporación del nuevo alumno dentro de sus posibilidades. Será también necesario realizar algún tipo de actividad sencilla de presentación de los compañeros de clase.

Durante los primeros días, otro estudiante de su mismo país de origen puede hablarle en su lengua al recién llegado, puede sentarse con él para facilitar su adaptación al aula y al centro, aunque esta situación no deberá prolongarse en el tiempo, ya que podría llegar a ser contraproducente. La tendencia debe ser que el alumno reciba lo más rápidamente posible los mensajes en la lengua vehicular del centro, y que participe desde el principio en el aula de castellano para conseguir cierta comprensión y expresión en esta lengua lo antes posible.

OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD CON ESTOS ALUMNOS:

- Favorecer y potenciar su integración, socialización y adaptación tanto al centro como al aula.
- Conseguir la permanencia en el centro hasta finales de la escolarización obligatoria.
- Potenciar que el alumno/a tenga una asistencia regular y lo más normalizada posible.
- Conseguir por parte del alumnado inmigrante un conocimiento adecuado de la lengua castellana lo más rápidamente posible para así poder favorecer su proceso de aprendizaje e integración.
- Mantener una comunicación lo más fluida posible entre los tutores de estos alumnos y sus familias, y fomentar su participación en el centro y el compromiso educativo.
- Buscar y ofrecer a estos alumnos los recursos necesarios que favorezcan la posibilidad de mantener una escolarización lo más igualitaria posible al resto del alumnado.

MODELOS ORGANIZATIVOS:

- Cuando se escolarice un alumno inmigrante se llevará a cabo el protocolo de acogida.
- Los alumnos que se escolaricen sin conocimiento del castellano se procurarán que pueda recibir clases de inmersión lingüística al castellano siempre que se disponga de horario para tal fin (preferentemente profesorado del departamento de lengua castella-

na o profesorado especialista PT). El alumno dejará el aula de inmersión lingüística cuando se considere que es capaz de seguir las explicaciones del aula ordinaria sin mucha dificultad.

- El resto de las horas hasta completar horario se incluirá al alumno/a en su grupo de referencia, con la finalidad de que vaya familiarizándose cada vez más con el idioma, realizando actividades de aprendizaje del castellano que se le van a facilitar y explicar individualmente en aquellos momentos que el profesor del aula tenga disponibles.
- El apoyo se realizará dentro del aula ordinaria cuando estos alumnos puedan seguir el ritmo de la clase, aunque sea realizando adaptaciones no significativas del currículo.
- El apoyo se realizará fuera del aula ordinaria cuando estos alumnos tengan un desfase curricular significativo de dos o más años. Los alumnos que presenten desfase curricular significativo podrán acudir al aula de apoyo en las áreas en las que haya compañeros de su misma clase que acudan a la misma, cuando se hayan solicitado las ACS correspondientes y se haya recibido la autorización por parte de la administración educativa

METODOLOGÍA

- Con el alumnado inmigrante se tenderá a facilitar la adaptación al entorno a través del aprendizaje del idioma mediante la inmersión en el grupo aula y potenciando la relación con los compañeros/as de su grupo clase.
- Se dará la mayor importancia al aprendizaje del idioma fomentando la expresión oral del alumno.
- Se favorecerán las actitudes de respeto y de convivencia entre las diferentes culturas con todos los alumnos del centro.
- Antes de decidir su incorporación a un grupo de apoyo (en caso de que sea necesario), se realizará una evaluación previa por parte del tutor en la que se obtenga información de la familia (con ayuda de los mediadores interculturales del CAREI en caso de que sea necesario) y una evaluación psicopedagógica por parte del Departamento de Orientación para valorar el nivel de adquisición del castellano y el nivel de competencia curricular, y decidir su incorporación o no a algunos de los grupos de apoyo.

- El plazo para realizar la valoración del nivel comunicativo y de competencia curricular, y tomar decisiones sobre la necesidad de realizar adaptaciones curriculares significativas con este tipo de alumnado recién llegado al centro educativo, será a partir de los tres meses, una vez ya se hayan integrado en el aula y centro.
- Evaluación continua de los aprendizajes adquiridos (enseñanza del castellano en las diferentes materias de forma prioritaria durante los primeros meses), para la modificación o no de dicho proceso.
- Se procurará que cada vez el alumno/a vaya adquiriendo una mayor autonomía en sus actividades escolares y cotidianas.
- Se favorecerá que el alumno/a vaya adquiriendo estrategias de relación social que le ayuden a su integración en el entorno.
- En caso de que exista desinterés manifiesto y continuado hacia los aprendizajes escolares, y el aprovechamiento del apoyo sea insuficiente, desde el Departamento de Orientación se valorará la posibilidad de que un alumno de este tipo pueda salir del apoyo.

CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- Los alumnos de incorporación tardía para los que se les hayan solicitado adaptaciones curriculares significativas deberán ser evaluados tomándose como referencia los criterios fijados en las adaptaciones curriculares significativas (con aquellos alumnos que tengan dos o más años de desfase curricular).
- Evaluación inicial en el momento de su incorporación al centro y a principio de cada uno de los cursos para determinar el nivel de competencia comunicativa y curricular adquirido por el alumno en cada una de las áreas.
- Evaluación trimestral del alumno/a teniendo en cuenta los objetivos planteados en su adaptación curricular significativa.
- Coordinaciones periódicas entre los tutores de estos alumnos, profesorado de apoyo y Departamento de Orientación para valorar los avances en su nivel de adquisición del castellano y a nivel académico y para realizar los ajustes necesarios.
- Seguimiento trimestral por parte del Equipo Docente de estos alumnos para analizar, valorar y proponer medidas educativas adecuadas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Valoración del Nivel de Competencia Comunicativa y Curricular un tiempo prudencial después de la incorporación del alumno en el centro y a principio de curso.
- Coordinaciones periódicas entre los tutores de estos alumnos, profesorado de apoyo y Departamento de Orientación para conocer los avances en su proceso educativo.
- Implementación de un programa de control de las faltas de asistencia quincenal e información a las familias de dichas faltas.

RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales necesarios para poder atender a la diversidad en el centro serán aquellos materiales de consulta y material didáctico necesario para llevar a cabo las adaptaciones curriculares significativas y no significativas, y poder ofrecer aquella atención individualizada que cada alumno necesita.

3.5.- Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el desarrollo de la Competencia Lingüística.

Hablar / Escuchar:

Conferencias en castellano, catalán, inglés y francés.

Teatro en castellano, catalán, inglés y francés. Dentro y fuera del Centro.

Talleres de oralidad, cuentacuentos, técnicas teatrales, títeres, etc. a cargo de un profesional externo.

Cuentacuentos en castellano, catalán, inglés y francés. Programa "Fraga te cuenta" y otros.

Viajes de inmersión lingüística (inglés).

Viajes de estudios.

Intercambio con centros de otros países. (francés)

Leer / Escribir:

Talleres de Animación a la Lectura. (Generalmente, a cargo de las editoriales).

Jornadas de Escritura Creativa.

Participación en concursos de escritura externos, con orientación desde el aula.

Encuentros con autores.

Lecturas públicas.

4.- EL PROYECTO LINGÜÍSTICO EN LAS ÁREAS LINGÜÍSTICAS Y NO LINGÜÍSTICAS

4.1.- Tratamiento común de las destrezas lingüísticas básicas en todas las áreas

El diseño de todas las unidades didácticas de cada área o materia responden a un esquema que incluye actividades con las que se abordan todos los aspectos de la competencia lingüística:

Actividades de motivación-iniciación-detección de ideas y conocimientos previos. Normalmente las actividades más propicias para estos objetivos son las de expresión oral. En ellas se englobarían comentarios grupales sobre los contenidos de la unidad, búsqueda de información y exposición sobre algunos aspectos iniciales, debates, etc.

Actividades de investigación. Resulta evidente que en primer lugar se debe enseñar a los alumnos a tratar de forma adecuada las fuentes que trabajan – cómo buscar información, cómo citarla, cómo parafrasearla, evitar el copiado sistemático e irreflexivo... En definitiva, nociones clave para formar a los alumnos en la competencia de búsqueda de información y competencia digital, y segundo, proponerles trabajos guiados: es decir, que respondan a un proceso programado y secuenciado por el profesor, de modo que la información sobre la que deben documentarse no pueda copiarse enteramente de una fuente, sino que necesiten buscarla, compararla y adaptarla al guion del profesor. La comprensión lectora y la expresión escrita prevalecen en este tipo de trabajo.

Se ve aquí la necesidad de que todos los alumnos sean competentes digitalmente, parece necesario asegurarse de algunos aspectos, desde que todos los alumnos disponen de medios necesarios para conseguir esa competencia, esto es, ordenador y acceso a Internet, hasta ver también que todos ellos conocen las herramientas que van a utilizar, así Word, Power Point, Drive. Es importante considerar que este trabajo se realice en la medida de lo posible en horas de clase, de manera que el profesor pueda evaluar no solamente los resultados sino también el proceso.

Las exposiciones orales formarían parte importante en este apartado con lo que la expresión oral tendría mucho peso.

Actividades de profundización. A partir de lo que se ha trabajado en un tema el alumno realiza un trabajo para sacar conclusiones preferiblemente de forma escrita.

Actividades de reflexión. Aquí los alumnos hacen una reflexión sobre las actividades que han realizado, las que les han ayudado más a entender lo que se estaba trabajando, qué sabe ahora que antes no sabía, cómo se lo explicaría a un compañero... La expresión oral y escrita estarían potenciadas aquí.

Actividades de evaluación. Aquí se incluiría la autoevaluación, tanto del alumnado como del profesor, así como de todo el proceso. Y para la evaluación de los trabajos realizados por los alumnos resulta lógico tener unos criterios comunes. Así pues, los departamentos han consensuado a través de rúbricas de evaluación los diferentes aspectos a considerar como base para los diferentes niveles.

Se intenta que en todas las materias se trabaje y se potencie la expresión oral en aquellas actividades que resulten más idóneas. Cualquier contenido científico o académico es susceptible de trabajarse por medio de esta habilidad lingüística: se trata de enseñar a los alumnos a comunicarse en situaciones progresivamente más formales y a producir discursos elaborados y especializados.

Es una prioridad absoluta que se ofrezcan diversos tipos de productos textuales, tanto orales como escritos, ya sea para leerlos y comprenderlos como para producirlos. Como es obvio, cada asignatura se centra en unos determinados marcos textuales que les permiten desarrollar la especificidad que le es propia: exposición técnica, divulgativa o descriptiva, argumentación científica o humanista, narración literaria o histórica, crónica histórica o deportiva, producciones dialogadas (entrevista, encuesta, conversación, informe) o productos monodialógicos (conferencia, charla, clase magistral...). De igual forma se debe intentar incluir bien textos continuos como los discontinuos: tablas, gráficos, formularios, mapas ... y los hipertextos o textos para ser leídos en la red.

Otro aspecto imprescindible se refiere a los criterios de corrección en las áreas no lingüísticas. Aquí, se considera que los criterios que se siguen en los exámenes de selectividad son los más apropiados: se castiga o se premian los exámenes que cuidan la ortografía, caligrafía, márgenes, párrafos, limpieza ...

Desde la CCP planificamos y tenemos en cuenta los trabajos que se van a realizar desde cada asignatura a lo largo del curso para evitar la concentración en una misma franja temporal.

El hábito lector es también fomentado como parte importante de la competencia lingüística. Es muy importante saber estimular al alumnado y para ello intentamos que las lecturas sean amenas. Además, se adecuan a los objetivos de cada asignatura, al nivel educativo y al grado de madurez del alumnado.

4.2.- Aportación de cada una de las áreas al desarrollo de la Competencia Lingüística.

A continuación, se ofrece la concreción de las actividades que realizan los departamentos no lingüísticos para fomentar la competencia comunicativa:

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Desde la asignatura de Música se ha intentado mejorar las cuatro destrezas de la competencia lingüística en los cursos de 1º y 3º ESO mediante diferentes actividades y tareas.

Para fomentar la **comprensión escrita**, los alumnos han tenido que leer tanto del libro de texto como artículos de periódico, libros de lectura, presentaciones PowerPoint,....

Ejemplos:

Lectura del dossier de "La Joven Orquesta Nacional de España", del libro de texto. 1º ESO

Lectura del apartado "La ópera en el Romanticismo" 3º ESO

Para la **expresión escrita**, han realizado resúmenes, esquemas y trabajos, a mano y a ordenador y se han tenido muy en cuenta las faltas de ortografía.

Ejemplo:

Trabajo sobre la película "El violín rojo" 3º ESO

Trabajo sobre los distintos tipos de música. 1º ESO

Para la **comprensión oral**, mediante las explicaciones de las profesoras, debates en clase, vídeos, etc.

Ejemplo:

Visionado del vídeo "La evolución de la notación musical". 1º ESO, 3º ESO

Y para la **expresión oral** se ha procurado que todos los alumnos participasen en clase de una manera activa con el fin de expresarse, tanto individual como colectivamente, exponiendo trabajos o tareas realizadas por ellos.

Ejemplo:

Exposición del trabajo con Incredibox. 1º ESO

Exposición del trabajo "El violín rojo" 3º ESO

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

PRODUCCIÓN ORAL ESO

En la programación de 3º y 4º de la ESO hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados como trabajos de investigación y búsqueda de información de forma que el alumno:

Aprenda a buscar información de calidad.

Consiga estructurar dicha información, de forma que, sea capaz de diseñar una presentación para exponer al resto de los compañeros.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en 3º ESO realizada en el tema de REACCIONES QUÍMICAS y valorada según la Rúbrica de Evaluación para exposiciones Orales sería la siguiente:

Una forma habitual de presentar preparados farmacéuticos es en forma de comprimidos efervescentes. Cuando el comprimido se introduce en agua se produce un desprendimiento gaseoso y la rápida disgregación del comprimido.

El gas que se desprende es dióxido de carbono y se produce por la reacción de algunos componentes del comprimido, usualmente bicarbonato o carbonato de sodio y algún ácido orgánico, ácido cítrico o ácido ascórbico.

Busca en el etiquetado de algunos comprimidos efervescentes que tengas en casa su composición química. Identifica las sustancias mencionadas responsables de la efervescencia. Puedes acceder al etiquetado de muchos preparados farmacéuticos en la página: <http://www.prospectos.net> con el texto de búsqueda "comprimidos efervescentes".

En el comprimido los componentes están en estado sólido y como apenas están en contacto, la reacción no es apreciable. Sin embargo, cuando el comprimido se disuelve en agua los componentes entran en contacto y se produce la reacción.

La presencia de agua es determinante en la velocidad de reacción, pero hay algunos factores que influyen con los que puedes experimentar: temperatura, superficie de contacto.

Elije varios medicamentos efervescentes y tras realizar la búsqueda anterior y realizar los experimentos que se detallan, realiza un Power-Point en el que expliques a tus compañeros de clase tus conclusiones.

Temporalización: Es importante realizar la actividad al finalizar la Unidad Didáctica de Reacciones Químicas.

Se realiza una "Feria de la Ciencia" entre alumnos de 4º ESO y 1º ESO, los alumnos de 4º ESO deben explicar los diferentes ensayos físico-químicos a los alumnos de 1º ESO.

Como ejemplo en 2º ESO de producción oral, se han trabajado actividades interactivas de laboratorio en el aula cuya realización conlleva una exposición oral.

También se han trabajado prácticas en el aula con material casero y cuya explicación oral de los alumnos ha sido valorada en función a las correspondientes rúbricas.

Exposición oral en base a la realización de un poster apoyándose en la realización de un power-point .

Al inicio de cada tema expresión oral de los alumnos en base a sus conocimientos previos.

PRODUCCIÓN ORAL BACHILLERATO

En la programación de Física y Química y Física hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados como trabajos de investigación y búsqueda de información de forma que el alumno:

Aprenda a buscar información de calidad.

Consiga estructurar dicha información, de forma que, sea capaz de diseñar una presentación para exponer al resto de los compañeros.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en Física y Química realizada en el tema de Dinámica y en Física realizada en el tema de Reacciones Nucleares Física Nuclear y valorada según la Rúbrica de Evaluación para exposiciones Orales sería la siguiente:

La materia oscura y la energía oscura son enigmas recientes de la física. Busca información sobre ello y elabora un Power-point para explicar a tus compañeros en el aula de forma sencilla,

1 los conceptos propuestos.

2 el estado de las investigaciones actuales.

COMPRENSIÓN ORAL ESO

En la programación de **2º ESO, 3º y 4º ESO** hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados desde la visualización de un documental de forma que el alumno:

Afiance los aprendizajes.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en 3º o 4º ESO realizada en el tema de La Materia y valorada según la Rúbrica de Evaluación para expresiones orales sería la siguiente:

Se visualiza el vídeo de Discovery Chanell "Fukusima desastre Nuclear", duración aproximada de 20 minutos , tras la misma el alumno debe rellenar un cuestionario con preguntas de respuesta libre y otras para elegir una o varias opciones.

Visualización del vídeo "Las leyes de Newton". Ver el vídeo para relacionar ejemplos de situaciones reales con las leyes de Newton.

COMPRENSIÓN ORAL BACHILLERATO

En la programación de Física y Química y Física hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados desde la visualización de un documental de forma que el alumno:

Afiance los aprendizajes.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en Física y Química y Física realizada en el tema de Dinámica es la visualización de un documental y valorada según la Rúbrica de Evaluación para comprensiones orales sería la siguiente :

Se visualiza el vídeo de Discovery Chanell "Las ideas aristotélicas y galileanas", duración aproximada de 20 minutos , tras la misma el alumno debe rellenar un cuestionario con preguntas de respuesta libre y otras para elegir una o varias opciones.

COMPRENSIÓN ESCRITA ESO

En la programación de **3º y 4º ESO** hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados desde la lectura de un artículo de forma que el alumno:

Afiance los aprendizajes.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en 3º o 4º ESO realizada en el tema de Sustancias químicas o Electromagnetismo y valorada según la Rúbrica de Evaluación para compresiones escritas sería la siguiente:

Lee el texto "Invento: horno microondas" de la editorial Vicens Vives y amplía en la Red la información sobre el funcionamiento del horno microondas, después responde a las siguientes preguntas:

1 Justifica qué frase de las siguientes es la mejor respuesta a la pregunta: ¿hasta qué temperatura como máximo se puede cocinar una verdura en un horno de microondas?

- a. Depende del tiempo de cocción programado.
- b. Alrededor de 100°C
- c. Si la potencia es máxima, a mucho más de 100°C.

2. Explica cómo se cocinan las palomitas en un horno de microondas.

Se realiza la "Feria de la Ciencia" en 4º ESO como se ha explicado anteriormente, para la preparación de la misma el alumno debe buscar información científica para preparar la exposición oral posterior.

En **2º ESO** se ha realizado la lectura de una novela juvenil de divulgación científica cuya trama gira en torno a un científico conocido después los alumnos debían desarrollar un trabajo de investigación como tarea fin de curso, gracias a este trabajo se desarrollan los contenidos del tercer trimestre del curso.

COMPRESIÓN ESCRITA BACHILLERATO

En la programación de Física y Química y Física hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados desde la lectura de un artículo de forma que el alumno:

Afiance los aprendizajes.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en Física y Química y Física realizada en el tema de Movimiento Armónico Simple y valorada según la Rúbrica de Evaluación para compresiones escritas sería la siguiente:

Lectura del artículo "La amortiguación de los vehículos" de la editorial SM y después el alumno completará un cuestionario :

1. Describe el comportamiento de los amortiguadores delanteros de una motocicleta cuando esta frena con una trayectoria rectilínea.
2. ¿Qué sucede en un vehículo cuando los amortiguadores pierden eficacia al cabo de un tiempo? ¿Cómo lo nota el conductor?

En **1º Bachillerato** se ha realizado la lectura de una novela juvenil de divulgación científica cuya trama gira en torno a un científico conocido después los alumnos debían desarrollar un trabajo de investigación como tarea fin de curso, gracias a este trabajo se desarrollan los contenidos del tercer trimestre del curso. Es el mismo libro que en 2º ESO pero el trabajo que debían preparar era de mayor contenido técnico que en 2º ESO.

PRODUCCIÓN ESCRITA ESO

En la programación **de 2º ESO, 3º y 4º ESO** hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados desde la lectura de un libro de forma que el alumno:

Afiance los aprendizajes.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Fomentar la lectura.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en 3º o 4º ESO realizada como proyecto de fin de curso y valorada según la Rúbrica de Evaluación para producciones escritas sería la siguiente:

Todos los trabajos de investigación explicados anteriormente incluida la feria de la ciencia.

PRODUCCIÓN ESCRITA BACHILLERATO

En la programación de Física y Química y Física hay Unidades Didácticas en las que parte de los contenidos son abordados desde la lectura de un libro de forma que el alumno:

Afiance los aprendizajes.

Adquiera los contenidos de forma externa al aula de referencia, utilizando las herramientas aprendidas en la misma.

Relacionar la realidad cotidiana con lo aprendido en el aula.

Fomentar el interés por el autoaprendizaje y estimular el espíritu crítico.

Fomentar la lectura.

Este tipo de actividades resulta interesante para conseguir que el alumno ponga en práctica sus conocimientos.

Como ejemplo de actividad en Física y Química y Física realizada como proyecto de fin de curso y valorada según la Rúbrica de Evaluación para producciones escritas sería la siguiente:

Lectura del libro anteriormente explicado y realización de un trabajo que comprende una parte de investigación y otra de expresión de la opinión sobre el libro.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Una de las tareas fundamentales que hay que potenciar desde todas las áreas es el fomento y la animación a la lectura. La lectura es uno de los mejores instrumentos para el desarrollo de la competencia lingüística.

Partiendo del **libro de texto** se han realizado lecturas en voz alta para valorar el grado de fluidez lectora de los alumnos. Para mejorar la comprensión a lo largo de este curso se ha incidido en la lectura de partes de un tema, para luego realizar esquemas y cuadros comparativos. Los libros incluyen textos, sobre estos textos se hacen una serie de preguntas para calibrar el grado de entendimiento de los alumnos.

Lectura de **noticias periodísticas**: un material con el que se trabaja especialmente la lectura de noticias periodísticas referentes a los contenidos del temario (inmigración, contaminación y degradación del medio ambiente, derechos humanos, etc.). Además, los alumnos recaban información de los periódicos para luego analizarla y procesarla a partir de resúmenes y esquemas.

Información extraída de **Internet**: al ser un tipo de formato más agradable para el alumnado se anima a la búsqueda de información sobre determinados temas en la red, con el objetivo de que posteriormente extraigan y anoten en el cuaderno las ideas principales.

Para la comprensión y la expresión escrita es muy importante la elaboración, no sólo de un vocabulario específico de la asignatura, sino también de uno que englobe todos aquellos términos no específicos y cuyo significado no se comprenda. Para esta tarea se hace mucha insistencia en la conveniencia del uso y del **manejo del diccionario**. Además, se busca que los alumnos sustituyan las palabras que no entienden por otras que comprendan (**diccionario de sinónimos**) con la finalidad de que puedan explicar y resumir los contenidos con sus propias palabras.

Para la mejora de la expresión escrita también se valora la importancia de escribir sin faltas de ortografía.

Además, se ha seguido el plan lector estipulado por el centro.

Para estimular el hábito lector y conseguir una buena comprensión lectora en nuestros alumnos se ha realizado la lectura de los siguientes libros en la ESO:

2º de ESO: El Médico Hereje. José Luis Corral. (Lectura de algún capítulo).

En 1º de Bachillerato, en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, nueve alumnos han leído uno de estos dos ensayos de carácter divulgativo del autor Juan Eslava Galán:

La Primera Guerra Mundial contada para escépticos

La Segunda Guerra Mundial contada para escépticos

En 2º de Bachillerato, en el área de Geografía, se elabora un diccionario sobre los términos específicos de la materia.

Los alumnos durante toda la ESO buscan, clasifican, tratan e interpretan información procedente de fuentes diversas, de tipo estadístico, audiovisual, cartográfico, etc., lo que provoca un refuerzo de su capacidad verbal y el desarrollo de distintos tipos de discurso, expositivo, descriptivo o argumentativo.

En los grupos bilingües de 1º y 2º de ESO se han tenido en cuenta los siguientes aspectos.

Elaboración de un glosario que refleje conceptos históricos y geográficos y su definición en inglés, además de incluir su traducción de la palabra en castellano.

Uso de los tiempos verbales apropiados (past simple, passive voice, present simple) para la explicación de la historia y de la geografía.

Uso de frases enunciativas sencillas completas y asertivas para exponer datos y explicaciones.

Por último, en 1º y 2º de ESO (no bilingües) se han realizado controles de tipo oral de cada uno de los temas con el objetivo principal de mejorar la expresión oral de los alumnos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1º E.S.O. VALORES ÉTICOS

- Exposiciones orales y críticas a través de debates y participación en clase
- Definición y uso adecuado de conceptos sociales y éticos
- Comprensión lectora de textos filosóficos, sociales y éticos
- Análisis crítico de lecturas adaptadas

2º E.S.O. VALORES ÉTICOS

- Exposiciones orales y críticas a través de debates y participación en clase
- Definición y uso adecuado de conceptos sociales y éticos
- Comprensión lectora de textos filosóficos, sociales y éticos
- Análisis crítico de lecturas adaptadas

3º E.S.O. CIUDADANIA Y VALORES ÉTICOS

- Exposiciones orales y críticas a través de debates y participación en clase
- Definición y uso adecuado de conceptos sociales y éticos
- Comprensión lectora de textos filosóficos, sociales y éticos
- Redacción de ensayos sobre los diversos temas trabajados en el aula
- Análisis crítico de lecturas adaptadas

4º E.S.O. FILOSOFÍA Y VALORES ÉTICOS

- Exposiciones orales y críticas a través de debates y participación en clase
- Definición y uso adecuado de conceptos filosóficos, sociales y éticos
- Comprensión lectora de textos filosóficos, sociales y éticos

- Redacción de ensayos sobre los diversos temas trabajados en el aula
- Análisis crítico de lecturas adaptadas
- Participación en el Plan de Lectura a través del libro *EL JOC DEL PENSAR*

1º de BACHILLERATO. FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA

- Exposiciones orales y críticas a través de debates y participación en clase
- Definición y uso adecuado de conceptos filosóficos, sociales y éticos
- Comprensión lectora de textos filosóficos, sociales y éticos
- Redacción de ensayos sobre los diversos temas trabajados en el aula
- Análisis crítico de lecturas adaptadas

2º de BACHILLERATO. HISTORÍA DE LA FILOSOFÍA

- Definición y uso adecuado de conceptos filosóficos, sociales y éticos
- Comprensión lectora de textos filosóficos, sociales y éticos
- Redacción de ensayos sobre los diversos temas trabajados en el aula
- Análisis crítico de lecturas adaptadas
- Participación en el Plan de Lectura a través del libro *LA REBELIÓN DE LAS MASAS*

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LENGUAS CLÁSICAS A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPRENSIÓN ORAL (escuchar)

ESO	BACHILLERATO
Dictado de palabras y comprensión de un texto leído. Instrucciones de la profesora Actividades de comprensión de lecturas en voz alta por parte de la profesora.	Escucha activa de documentos orales (audios de obras como <i>La Iliada</i> , <i>La Odisea</i>) en latín y griego. Actividades de comprensión de lecturas en voz alta por parte de la profesora.

COMPRENSIÓN ESCRITA (leer)

ESO	BACHILLERATO
<p>Análisis y traducción de textos en latín adaptados.</p> <p>Lectura y comprensión de textos adaptados en latín.</p> <p>Búsqueda en internet de información relevante para la realización de proyectos.</p>	<p>Lectura comprensiva sin ningún tipo de ayuda de diccionarios de los textos como material preparatorio para las PAU.</p>

PRODUCCIÓN ORAL (hablar)

ESO	BACHILLERATO
<p>Lectura en voz alta de unos textos adaptados en latín (mitos, dioses, emperadores...).</p>	<p>Lectura en voz alta de textos adaptados en las lenguas que se estudian (mitos, dioses, emperadores...).</p> <p>Comentarios en voz alta de los contenidos culturales evolucionados hasta hoy en día.</p>

PRODUCCIÓN ESCRITA (escuchar)

ESO	BACHILLERATO
<p>Traducciones, resúmenes y realización de trabajos escritos.</p> <p>Realización de ejercicios (declinaciones, vocabulario, conjugación de verbos...).</p>	<p>Traducción de textos con y sin ayuda del diccionario.</p> <p>Realización de ejercicios (declinaciones, vocabulario, conjugación de verbos...).</p> <p>Resúmenes</p>

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICA AL TRABAJO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Desde el área de matemáticas se potencia la competencia lingüística teniendo en cuenta los diferentes apartados, comprensión escrita y oral que se desglosa en la tabla que se anexa a este documento.

Primer ciclo de la ESO

Los alumnos de estos dos cursos **leen problemas** en voz alta en la clase, **razonan** con los compañeros y en grupo clase la resolución de estos problemas.

Primero de ESO, los alumnos de este curso han **leído el libro *El asesinato del profesor de matemáticas***. El objetivo de esta lectura ha sido potenciar en el caso de los alumnos bilingües la lectura de libros en catalán y de los no bilingües directamente la lectura (dado el perfil del alumnado, la mayoría no tienen el castellano como lengua materna).

Durante la lectura deben responder preguntas. El libro describe unos enigmas que han de resolver los protagonistas. Después los alumnos han de resolver de forma escrita la solución

Durante el proyecto de Time Machine, los alumnos **visualizan** una parte del **documental de la BBC**, sobre la historia de las matemáticas. Los alumnos han de entender y razonar en voz alta en grupo clase y en pequeños grupos, lo que han entendido y lo que el profesor más tarde les pide sobre los conceptos trabajados.

La **búsqueda en internet** durante el proyecto comporta que el alumno tenga que priorizar información encontrada y extraer las ideas principales.

La **expresión escrita** en la presentación de sus investigaciones es una parte importante de la misma, expresar de forma escrita lo investigado y aquello que queremos explicar a nuestros compañeros.

En la **presentación oral de los productos** relacionados con el proyecto, los alumnos han de demostrar el entendimiento de lo trabajado y sus compañeros **realizar preguntas** para poder entender su trabajo.

Segundo de la ESO

Se fomenta la **lectura**, la **escritura** e **investigación** a través de diferentes actividades y se hace especial hincapié en la notación matemática (signos y vocabulario) y en las estrategias de resolución de problemas.

Se **leen en voz alta** las **lecturas** con las en el **libro** se inicia cada unidad, lecturas de episodios relacionados con la **historia de las matemáticas**. A través de las mismas se muestra la importancia de lo que se estudiará en el tema al mismo tiempo que se trabaja el **vocabulario**, la **entonación** y la **comprensión del texto**. Se finaliza con una actividad donde el alumno pone a prueba no sólo sus conocimientos previos sino también si ha entendido lo leído.

Se fomenta también la **expresión oral** mediante la lectura de los enunciados de los ejercicios propuestos y con la definición de los conceptos trabajados haciendo uso de un vocabulario adecuado a la edad y a la materia.

Los alumnos necesitan tiempo para llegar a una **comprensión del lenguaje de las matemáticas** y hacerlo propio. Esta comprensión se consigue mediante el uso correcto del lenguaje y es así como pueden llegar a entender el significado de cada **concepto**. Cada concepto y su significado se trabaja tanto a **nivel escrito** como a **nivel oral** con ello se pretende fomentar la precisión, el rigor y la exactitud que acompaña al lenguaje matemático.

Se trabaja el **resumen como técnica de estudio** en algunos de los temas : organización de los contenidos siguiendo un guión dado o de manera libre, añadiendo en cada concepto trabajado ejemplos propios, inventando enunciados de problemas....con el objetivo de valorar y utilizar conductas asociadas a la actividad matemática, tales como el orden, contraste, precisión y revisión sistemática, y crítica de los resultados.

La **resolución de problemas** es uno de los **fundamentos de las matemáticas y es donde encontramos las principales dificultades de comprensión de los alumnos**. Para intentar superarlas se les propone una pauta para trabajarlos con la que se intenta mejorar la lectura, el proceso de extracción de la información y el análisis de los datos numéricos.

La **estructura** de resolución de los problemas (datos, planteamiento, resolución, solución y comprobación o verificación de la misma) se trabaja así:

- . Se copia todo el enunciado, se hace una primera **lectura rápida** y a continuación una **lectura razonada** (comprender lo que se lee)
- . Al **anotar los datos** se pretende conseguir que saquen las ideas clave (saber con qué datos contamos) y la pregunta que necesita encontrar solución (el porqué de esos datos, la cuestión clave) .Así se realiza un **análisis de la información** dada.

Los datos se anotan de forma breve con lo que se aprende a sintetizar frases o ideas. **Simplificación y selección de la información** (a veces se da más información de la necesaria).

- . **Planteamiento y resolución**, se interpreta el texto escrito con operaciones de forma ordenada y los números o cantidades obtenidas se acompañan de las unidades de medida utilizadas y/o información. Así el alumno se da cuenta de lo que obtiene.

- . **Solución**, se redacta utilizando la pregunta. Así **reforzamos la ortografía**. Ante la solución, generalmente numérica, se le plantea al alumno la **exposición oral o escrita** sobre la coherencia del resultado en el contexto del enunciado. Este razonamiento es expresado verbalmente por el alumno cuando se le solicita tratar el problema en el aula.

En otros problemas de resultado no numérico se le pide al alumno que exprese por escrito y de manera clara, el razonamiento que conduce a su resolución.

Las **actividades individuales** se plantean para que los alumnos puedan afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos. Se trabaja también en **pequeños grupos o grupo-clase** con el objeto de intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.

Se plantean **trabajos de investigación** que permitan la **búsqueda de información**, el uso del lenguaje matemático y la exposición oral y/o escrita del propio trabajo. Trabajo sobre algún taller realizado por los alumnos fuera del aula ("Viu les matemàtiques" Caixaforum Lleida) o sobre los cuerpos geométricos trabajados (confección de una tabla en la que se potencia el vocabulario relacionado con dichos cuerpos realizada en catalán o castellano e inglés).

En las **pruebas escritas** los **ejercicios** propuestos no se limitan a procedimientos de cálculo, sino que los alumnos han de justificar o razonar las respuestas o soluciones dadas a lo que se les plantea. Se han de resolver uno o varios problemas siguiendo el modelo de presentación trabajado en clase.

Se realizan también pruebas escritas u orales **de los conceptos** trabajados en cada unidad como vehículo de comprensión y expresión del lenguaje de las matemáticas. La definición del concepto manera precisa debe ir acompañada de un ejemplo propio en el que se ponga de manifiesto una comprensión clara de lo que se está definiendo (**memoria comprensiva**).

Segundo ciclo de la ESO

La lectura de los problemas, el razonamiento en voz alta y el razonamiento mediante expresión escrita sigue siendo pautas trabajadas en estos cursos.

Tercero de la ESO

Leer con atención para discernir entre los números escritos en cifras o en letras y el orden de los elementos en los enunciados de los problemas e interpretar los con su correspondiente expresión matemática en cada tema al igual que su clasificación de los datos y expresarlos de una forma clara.

Razonar por escrito la solución o no de diferentes ecuaciones matemáticas y el porqué.

Expresar de forma oral la resolución del ejercicio.

Habitualmente, en los exámenes se incluye una pregunta en la que deben **responder razonadamente** si es verdadero o falso diversas cuestiones matemáticas.

Se realizan problemas en clase, **leyendo el enunciado en voz alta y describiendo paso a paso** el proceso de resolución. Además, se incluye al menos un problema en cada examen.

Cuarto de la ESO

Los alumnos de cuarto **exponen oralmente** un trabajo en grupo sobre estrategias de resolución en problemas lógicos.

En los exámenes los alumnos deben **responder razonadamente** si es verdadero o falso cuestiones matemáticas planteadas.

Se realizan problemas en clase, **leyendo el enunciado en voz alta y describiendo paso a paso** el proceso de resolución. Además, se incluye al menos un problema en cada examen.

Se propone un trabajo de **búsqueda, descripción y análisis de información** en medios de comunicación relativa a funciones o gráficas estadísticas.

Bachillerato

En estos dos cursos es muy importante trabajar la expresión escrita en general en los ejercicios y en particular en los exámenes. Los alumnos deben expresar qué hacen en los ejercicios y problemas, con qué objetivo y qué les aporta la solución hallada, así como todos los caminos que eligen en la resolución de los ejercicios.

Bachillerato CIE

Tanto en primer como en segundo curso, los alumnos han de comprender los enunciados de ejercicios y problemas y, en algunos casos concretos, describir la estrategia de resolución, así como enunciar los contenidos teóricos que están aplicando. Si se trata de problemas, se exige que la solución se formule con una o varias frases gramaticalmente correctas.

Bachillerato HCS

Primer curso:

En primer curso, los alumnos realizan un trabajo estadístico, donde se contempla de forma escrita el objetivo, descripción de las variables, confeccionar una encuesta, exponer resultados de forma escrita.

Posteriormente deben exponer los trabajos a sus compañeros, trabajando así la expresión oral.

Segundo curso:

En el bloque de análisis, los alumnos realizan problemas de optimización y deben de expresar todos los pasos de una forma clara.

En el bloque de álgebra tiene problemas de sistemas de ecuaciones y deben de leerlos atentamente, expresar el enunciado en forma matemática y resolverlos diciendo el tipo de sistema que les ha salido y su solución.

En el bloque de Probabilidad y estadística los alumnos tienen que leer los enunciados de los problemas, expresar los enunciados matemáticamente e interpretar las soluciones de los ejercicios sabiendo además entre qué valores debe estar la solución.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA AL TRABAJO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Una de las tareas fundamentales que hay que potenciar desde todas las áreas es el fomento y la animación a la lectura. La lectura es uno de los mejores instrumentos para el desarrollo de la competencia lingüística.

- Partiendo del **libro de texto** se han realizado lecturas en voz alta. Los libros incluyen al principio de cada tema textos relacionados con la tecnología, sobre estos textos se hacen una serie de preguntas para calibrar el grado de entendimiento de los alumnos y situar el nivel de inicio de los alumnos con respecto al tema.
- Información extraída de **Internet**: la búsqueda de información es un eje importante de la tecnología, con el objetivo de que posteriormente analicen y extraigan conclusiones. Los alumnos durante toda la ESO buscan, clasifican, tratan e interpretan información procedente de fuentes diversas lo que provoca un refuerzo de su capacidad de comprensión y verbal.
- Se hace especial hincapié en el aprendizaje y uso del vocabulario específico de la asignatura: nombres de herramientas, componentes informáticos, materiales,
- Para la mejora de la expresión escrita también se valora la importancia de escribir sin faltas de ortografía en todas sus producciones. Especial atención en la redacción de memorias de proyectos.

En los grupos bilingües de 3º de ESO se han tenido en cuenta los siguientes aspectos.

Aprendizaje y uso de vocabulario técnico específico en inglés, castellano y catalán.

Uso de frases correctas para exponer datos y explicaciones en cualquiera de las tres lenguas del proyecto bilingüe de centro.

La lengua vehicular utilizada por alumnos y profesor es exclusivamente el inglés.

ÁREA O MATERIA: TECNOLOGIA					
Comprensión oral (escuchar)			Comprensión escrita (leer)		
1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato	1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato
- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: correcciones. - Actividades	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: correcciones. - Lisenings. - Actividades relacionadas	Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: correcciones. - Controles de conceptos orales.	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: lectura en voz alta de partes del libro de texto y de	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: lectura en voz alta de partes del libro de texto y de enunciados.	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: comprensión de enunciados de

relacionadas con videos. - Controles de conceptos orales.	con videos. - Controles de conceptos orales.		enunciados. - Búsqueda, análisis y selección de información para la resolución de distintas actividades.	- Búsqueda, análisis y selección de información para la resolución de distintas actividades. - Preparación y realización de presentaciones orales.	problemas. - Preparación y realización de presentaciones orales.
Producción oral (hablar)			Producción escrita (escribir)		
1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato	1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato
- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: uso del vocabulario específico correcto en las producciones orales. - Respuestas orales a cuestiones del profesor. - Debates y defensa de ideas propias en grupos al realizar el proyecto.	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: uso del vocabulario específico correcto en las producciones orales. - Respuestas orales a cuestiones del profesor. - Debates y defensa de ideas propias en grupos al realizar el proyecto. - Exposición de presentaciones orales	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: uso del vocabulario específico correcto en las producciones orales. - Respuestas orales a cuestiones del profesor. - Debates y defensa de ideas propias en grupos al realizar ciertas actividades de aula. - Exposición de presentaciones orales	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: actividades de clase escritas. - Redacción de informes y memorias de proyectos. - Actividades de aula.	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: actividades de clase escritas. - Redacción de informes y memorias de proyectos. - Actividades de aula.	- Actividades de adquisición de vocabulario específico de tecnología: actividades de clase escritas. - Redacción de informes y memorias de búsquedas de información. - Actividades de aula.

**CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA AL TRABAJO DE
LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

*ÁREA O MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA					
Comprensión oral (escuchar)			Comprensión escrita (leer)		
1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato	1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato
Proyección de vídeos sobre cada uno de los temas trabajados en clase, tanto en los grupos bilingües como en el de castellano.	Proyección de vídeos sobre alguno de los temas trabajados en clase a partir de los cuales poder ampliar y profundizar en cada tema.	Proyección de vídeos sobre alguno de los temas trabajados en clase a partir de los cuales ampliar y profundizar en cada tema.	Lectura del libro de texto y de algún texto en alguno de los temas desarrollados en clase. Comentario de noticias científicas. Posible propuesta de lectura y comentario voluntario del libro "Mi familia y otros animales" (Gerald Durrell) (http://platea.pntic.mec.es , formato PDF).	Lectura del libro de texto y de algún texto en alguno de los temas desarrollados en clase. Comentario de noticias científicas. Posible propuesta de lectura y comentario voluntario del libro y película "Viaje alucinante" (Isaac Asimov)	Lectura del libro de texto y de algún texto en alguno de los temas desarrollados en clase. Comentario de noticias científicas que estén muy relacionadas con el temario de la asignatura. Lectura y comentario del libro "La digestión es la cuestión" (Giulia Enders).
Producción oral (hablar)			Producción escrita (escribir)		
1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato	1º ciclo ESO	2º ciclo ESO	Bachillerato
Presentación oral en alguno de los temas desarrollados en clase y apoyo audiovisual elaborado por los	Presentación oral en alguno de los temas desarrollados en clase y apoyo audiovisual elaborado por los	Presentación oral en alguno de los temas desarrollados en clase y apoyo audiovisual elaborado por los alumnos (presentación con diapositivas). Realización de un debate sobre aplicaciones de la	Elaboración de resúmenes sobre la temática desarrollada en clase. Realización de un glosario sobre la temática estudiada en clase.	Elaboración de informes en alguno de los temas desarrollados en clase. Realización de	Elaboración de informes en alguno de los temas desarrollados en clase.

alumnos (presentación con diapositivas).	alumnos (presentación con diapositivas).	ingeniería genética y su ética. Argumentación y contraargumentación.		posters científicos en alguno de los temas de la materia.	
--	--	--	--	---	--

4.3.- Metodología AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras.

El programa bilingüe supone:

- Cambios en el manejo y gestión de la clase.
- Dar más énfasis a una metodología visual, audiovisual, experimental, manipulativa
- Uso de las TIC.
- Trabajo por grupos y [tareas comunicativas](#).
- Adaptar y elaborar materiales para la asignatura / área en la lengua extranjera.
- Elección de contenidos: experiencial antes que expositivo, relacionados con la cultura del país, calidad antes que cantidad
- Llevar a cabo actividades para extraer el conocimiento previo (contenidos de la materia, conocimientos lingüísticos)
- Uso de estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas:
 - comprobar la comprensión más a menudo, desglosar los contenidos: Repetir, parafrasear, ejemplificar, simplificar, hacer analogías, dramatizar, uso de mapas conceptuales, esquemas, glosarios, diagramas, usar imágenes, líneas del tiempo

- Adaptación de la lengua al contenido: simplificar la complejidad lingüística, énfasis en la comunicación (oral y escrita), diversidad de input: documentos auténticos, publicaciones, audiovisuales, Internet
- Adelantar la explicación de la gramática o el vocabulario en lengua extranjera con el que se va a trabajar
- Trabajar de manera integrada la cultura de los países de la lengua extranjera
- Usar la DNL como herramienta de aprendizaje y uso de la L2 en situación
- La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructuras gramaticales graduadas. La gramática será atendida en la clase de lengua extranjera
- Comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado
- Aprendizaje más interactivo y autónomo, aspectos que se pueden promover y desarrollar mediante: el trabajo por parejas y por grupos, actividades que impliquen la negociación de significado, desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación, distinguir lo esencial de lo superfluo, que los alumnos utilicen técnicas de deducción
- Fomentar las tareas de producción oral y escrita en LE de los alumnos

EVALUACIÓN:

- Reducir la información verbal en los exámenes de contenidos, y usar en su lugar resúmenes, esquemas, gráficos
- Poner glosarios a disposición de los alumnos
- Uso de técnicas cooperativas y colaborativas como medio de evaluación. Evaluación de pares
- Disociar criterios de calificación para los contenidos y para la lengua
- Evaluar el desarrollo de Competencias a través de los contenidos
- El error = parte del aprendizaje (*el profesor de DNL comunicará al de L2 los errores más frecuentes para su corrección en clase de L2*)

- Utilizar la inteligibilidad como criterio fundamental para el tratamiento del error y promover una corrección positiva y variada. Se consigue así reducir la ansiedad por parte del estudiante con respecto a la realización de posibles errores. Tener una actitud tolerante respecto al error, y que separe y sistematice diferentes tipos de tratamiento correctivo según sea la actividad que se esté llevando a cabo, ayuda a prevenir que se desarrolle la tan temida inhibición del alumnado con respecto al uso de la lengua
- Formular preguntas que sepamos que los estudiantes son capaces de responder. Se trata de una técnica utilizada para facilitar la incorporación del estudiante a la dinámica de la clase y tarea. Estimula la confianza en el uso de la lengua y también sirve para favorecer el uso, la revisión y la consolidación de los elementos lingüísticos
- Fomentar la utilización, sobre todo en el lenguaje conversacional, de frases léxicas (combinaciones de palabras que aparecen frecuentemente en la interacción social, explicaciones, formulación de preguntas, estructuración del discurso, etc.). Esto promueve la producción y la comprensión en situaciones comunicativas, a la par que fomenta el aprendizaje inductivo de las reglas gramaticales
- Refuerzo del logro
- Diversidad: destrezas variadas, estrategias (cognitivas y metacognitivas, nemónicas, comunicativas, afectivas y sociales), tipos de inteligencia, estilos de aprendizaje
- Motivación para el alumnado: exámenes externos (EOI, Trinity, Oxford, Cambridge, DELf, Dalf, Goethe Institut, etc.)
- Evaluación continua y formative.

FORMACIÓN PROFESORADO:

La formación continua es esencial. Además de la preparación de las clases y del trabajo con materiales y recursos en lengua extranjera, hay que mantener el nivel de idioma, mediante: Exposición (casi) diaria a la lengua:

- visionado de películas, series, etc. en versión original, radio, periódicos...
- buscar algún tipo de conversación con nativos en tu centro, ciudad

- establecer contactos con centros en países de lengua extranjera (posibles intercambios epistolares, videoconferencias, e-twinning, Comenius)
- viajes a los países de habla extranjera
- formación continua en el extranjero
- formación en los CIFE
- Además de una constante formación lingüística general, los profesores de DNL deben profundizar en el aspecto lingüístico de la asignatura.

4.4.- El programa de bilingüismo en el centro.

Líneas metodológicas y pedagógicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que se fundamenta la aplicación del programa de bilingüismo en el centro.

Cuando de enseñar contenidos a través de una lengua extranjera se trata, la corriente metodológica que se impone es la metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning) y en la misma línea el método SIOP (Sheltered Instruction Observation Protocol)

Se trata de enseñar contenidos a alumnos que están aprendiendo una lengua extranjera, utilizando estrategias que hagan que los conceptos de la asignatura no lingüística sean comprendidos al mismo tiempo que la lengua extranjera se desarrolla de una forma correcta.

La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender: vocabulario específico, estructuras, tipos de discurso (describir, relatar...), destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir o interaccionar)

El profesor irá adaptando las actividades para asegurar que todos los alumnos, independientemente del nivel de competencia lingüística, pueda entender, usar y mantener su interés en aprender el contenido. El concepto de **andamiaje** (scaffolding) es clave: el profesor aporta al alumno estructuras, actividades o estrategias de apoyo, para que éste, construya conocimiento a través de la resolución de problemas de forma independiente o, dependiendo del nivel de desarrollo del alumno y el nivel de desarrollo potencial que puede conseguir si es ayudado por un adulto o en la interacción con un compañero más capacitado.

La selección de los **materiales** a utilizar en cada una de las materias estará en esta línea. La **secuenciación de los contenidos** y los aspectos organizativos de **tiempo, espacio y agrupamiento del alumnado** serán prioritarios.

La **coordinación entre los profesores** de área no lingüística con los del área lingüística es esencial al diseñar materiales como al organizar el trabajo en el aula.

La metodología estará basada pues en la **comunicación**, la **interacción** y en la priorización del código oral sin olvidar en ningún momento el código escrito, hay que enseñar al alumno a participar oralmente en la clase y a saber escuchar a los demás. La **fluidez** es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general.

Para fomentar la participación oral del alumnado es conveniente que tome la palabra y cuente él mismo lo que ha aprendido de una explicación, de un texto, etc. (reformulación). Hay que hacer que el alumno reutilice de forma rápida lo que se ha aprendido, hacer una

comprobación de la comprensión por mecanismos no verbales, como la respuesta a través de la acción; chequeo continuo de la comprensión de la información, clarificación de conceptos mediante ejemplos, etc.

En las áreas no lingüísticas, cada unidad tendrá un enfoque integrador, acercando al alumno a **situaciones contextualizadas** de su propia experiencia o de sus **conocimientos previos** alternando actividades de diversa naturaleza (**observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación**) a través de la actuación del profesor (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) con la participación activa de los alumnos. Todo ello implica la necesidad de trabajar de forma cooperativa.

El trabajo por **tareas y proyectos** y el **aprendizaje cooperativo** será la base sobre la que sustentar la metodología. Debemos promover pequeños trabajos de investigación que habrán de ser expuestos a los compañeros y, cuando las competencias lingüísticas del alumnado lo permitan se podrán organizar debates en torno a un tema concreto.

La **comparación entre las culturas** de las lenguas implicadas llevará al alumnado a relativizar sus creencias y a reflexionar sobre los tópicos adquiridos y a ampliar sus horizontes culturales.

Es esencial transferir la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor al alumnado animándolo a que reflexione sobre su aprendizaje despertando su conciencia respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en los que participa consiguiendo que reconozca su propio estilo cognitivo y que desarrolle sus propias estrategias de aprendizaje. Este es el espíritu del **portfolio europeo**.

Se incluirán así tareas que vayan fomentando cada vez más un **aprendizaje autónomo** dirigido mediante el uso de materiales que se pueden encontrar en la página web del centro, en los blogs de los diferentes departamentos con un sistema de acceso autónomo a materiales interactivos, periódicos, revistas, etc.

Las **TIC** nos ofrecen una magnífica oportunidad de trabajar en este sentido ya que desarrollan la habilidad de buscar, procesar y comunicar información con el fin de transformarla en conocimiento.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

En las cuatro lenguas se dividen los contenidos en cuatro bloques, aunque estos coinciden en las dos lenguas maternas y en las dos lenguas extranjeras. En las dos lenguas maternas tenemos agrupados en los dos primeros bloques los cuatro de las lenguas extranjeras: 1. Comunicación oral: hablar y escuchar 2. Comunicación escrita: leer y escribir, y los dos bloques restantes suponen el conocimiento de la lengua y la educación literaria. Es evidente que en las lenguas extranjeras se trata de conseguir una comunicación fluida sin ser necesario un conocimiento exhaustivo de la lengua ni tampoco literario.

En las diferentes programaciones aparecen los cuadros que reflejan los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados y se constata que, con mínimas diferencias, se utilizan los mismos en los diferentes bloques:

Procedimientos de evaluación:

Pruebas objetivas, observación, exposiciones orales, presentaciones orales, intercambios orales, revisión tareas, ensayos.

Instrumentos de evaluación.

Pruebas objetivas, valoración de aspectos en tablas, rúbricas, escala de observación.

4.5.- Metodologías activas (ABP, trabajo cooperativo).

Implementar experiencias de aprendizaje basado en proyectos permite que se desarrolle la competencia comunicativa en cuanto a expresión oral, comprensión lectora y comunicación escrita en todas las etapas educativas.

Un proyecto es una propuesta de producción global que cobra sentido porque todas las actividades van encaminadas a la realización de un producto final. Se potencia la iniciativa y la autonomía personal. Se favorece el trabajo colaborativo. Se relaciona el trabajo en el aula con el mundo real. Las tareas que se llevan a cabo para la consecución de un producto intermedio o final siempre tienen en cuenta la intención comunicativa:

- * Preguntas abiertas para saber qué saben los alumnos sobre el tema que se va a tratar.
- * Cuestionarios
- * Conversaciones en grupo con puesta en común.
- * Exposiciones orales de los productos finales
- * Difusión a toda la comunidad educativa.
- * Interacción verbal: Se propicia el intercambio de opiniones, sugerencias e ideas. Se resuelven las dudas que surgen en el proceso del proyecto. Los compañeros se convierten en destinatarios intermedios de los textos que escriben.
- * El portafolio (impreso o digital).
- * La coevaluación de los alumnos: el propio alumno corrige y valora a sus compañeros.
- * Búsqueda de información. Interacción con la BE.
- * Competencia Digital. Las nuevas tecnologías abren nuevas posibilidades: Internet se convierte en una biblioteca virtual, en una imprenta de los artefactos digitales diseñados y en un canal de comunicación de proyectos colaborativos entre diferentes centros o países.

En el curso 2016-2017 dos profesoras del 1º ESO se lanzaron a experimentar nuevas metodologías y nuevos enfoques educativos con el fin de mejorar los procesos educativos. Para el curso siguiente ya habían convencido al resto de profesores de que teníamos una puerta abierta a las nu

4.6.- Tratamiento de los géneros discursivos.

LOS GÉNEROS DISCURSIVOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria el alumnado debe recibir el necesario acompañamiento para ayudarle a profundizar en los usos orales y escritos conectados con los distintos géneros discursivos. En esta etapa, el currículo se hace mucho más fragmentario y se divide en un número considerable de asignaturas. Sin embargo, la escritura y la oralidad están presentes en todas ellas, pues constituyen los instrumentos que nos permiten construir los conocimientos y categorizar la realidad. En este sentido, tal como se ha señalado con acierto, no hay verdaderas áreas no lingüísticas, ya que todas precisan del lenguaje verbal como medio de articulación. A la hora de trabajar en esta línea del PLC, podemos optar por elaborar un mapa de géneros discursivos global, que comprenda todas las asignaturas (Fabregat, Gutiérrez, Moreno, 2014) o partir de la especificidad de las distintas materias, de forma que demos cuenta, a un tiempo, de los géneros transversales y de los específicos. Ilustramos esta última propuesta en las dos tablas que siguen:

La elaboración de un mapa de géneros discursivos propios de nuestro PLC no poseerá incidencia alguna si no proponemos actuaciones concretas que permitan la explotación de estos géneros en las aulas. En este sentido, acordamos las siguientes orientaciones:

- Incluir el trabajo de los géneros dentro de propuestas metodológicas que permiten leer, escuchar, hablar y escribir con sentido, por ejemplo, a partir de secuencias didácticas o de propuestas de aprendizaje basado en proyectos.
- Sistematizar el trabajo con los distintos géneros, de forma que existan pautas comunes conocidas y aceptadas por todo el equipo de PLC.
- Crear espacios en las aulas para que los géneros transversales y específicos puedan servir de medio para comunicar y compartir la información y para construir conjuntamente los conocimientos.

- Diseñar rúbricas de evaluación compartidas para seguir los progresos del alumnado en lo relativo al trabajo con los distintos géneros orales y escritos.

LA EVALUACIÓN DE LOS GÉNEROS DISCURSIVOS

Para ser efectiva y promover el aprendizaje, la evaluación del trabajo de los géneros discursivos tiene una orientación formativa, que actúa no solo sobre el producto final (el texto oral y escrito que cada alumno o alumna ha elaborado), sino también sobre el proceso (cómo se ha elaborado), de forma que el alumnado sea consciente de sus progresos y de sus puntos débiles y pueda incorporar mejoras en versiones sucesivas. En este sentido, y a la hora de elaborar y secuenciar el mapa de géneros, conviene poner el foco en determinados géneros en un espacio suficiente de tiempo, de forma que permitamos al alumnado hacer propios los progresos e incorporar las mejoras a futuras prácticas de aula. Un ejemplo concreto puede ser el de la presentación de exposiciones orales (por ejemplo, al hilo de una lectura o de un pequeño trabajo elaborado por el alumno): si realizamos estas exposiciones tres o cuatro veces por curso o, de manera consensuada, en dos o más materias, ofreceremos al alumnado la posibilidad de incorporar las sugerencias de evaluación a futuras intervenciones (actuamos sobre el proceso y no solo 'corregimos' el producto). Para ellos resultan muy útiles las rúbricas de evaluación, adaptadas al grado de desarrollo curricular del alumnado, compartidas por todos los miembros del equipo de PLC y por el propio alumnado, de modo que favorezcamos la autoevaluación (por ejemplo, en el caso de las producciones orales formales que tienen lugar en el aula). Como instrumento de control interno y de evaluación del PLC, un aspecto clave es el relativo al seguimiento del mapa de géneros discursivos, sus contenidos, los documentos de apoyo y evaluación y los resultados que ha arrojado el trabajo de estos géneros en la mejora de los resultados del alumnado del centro.

TRATAMIENTO DE LOS GÉNEROS DISCURSIVOS EN EL ÁREA CIENTÍFICA-TÉCNICA			
Actividad discursiva	Ciclo	Tipo de código	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Elaboración de proyectos de contenido científico-técnico		Escrito	
Elaboración de argumentación		Oral y escrito	

s y explicaciones científicas			
Elaboración de trabajos sobre temas científicos		Escrito (sujeto a la comunicación oral de los resultados)	
Interpretación y elaboración de esquemas (textos discontinuos)		Escrito	
Elaboración de informes en los que se estructuran los resultados de procesos previos de investigación.		Escrito (sujeto a la comunicación oral de los resultados)	
Elaboración de descripciones científicas		Oral y escrito	
Interpretación y representación de gráficas (textos discontinuos)		Escrito	
Discusión de		Oral y escrito	

problemas científicos			
-----------------------	--	--	--

TRATAMIENTO DE LOS GÉNEROS DISCURSIVOS EN EL ÁREA LINGÜÍSTICA			
Actividad discursiva	Ciclo	Tipo de código	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Elaboración de proyectos de contenido científico		Escrito	
Elaboración de argumentaciones y explicaciones científicas		Oral y escrito	
Elaboración de trabajos sobre temas científicos		Escrito (sujeto a la comunicación oral de los resultados)	
Interpretación y elaboración de esquemas (textos discontinuos)		Escrito	
Elaboración de informes en los que se estructuran los resultados de procesos previos de investigación.		Escrito (sujeto a la comunicación oral de los resultados)	
Elaboración de descripciones científicas		Oral y escrito	
Interpretación y representación de gráficas (textos discontinuos)		Escrito	
Discusión de problemas científicos		Oral y escrito	

5.- El Proyecto Lingüístico en las áreas lingüísticas.

5.3.- Objetivos comunes (ESO)

LENGUAS PROPIAS VEHICULARES		LENGUAS EXTRANJERAS		
CASTELLANO	CATALÁN	INGLÉS	FRANCÉS	
<p>O B J E T I V O S E S P E C Í F I C O S</p>	<p>1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.</p> <p>2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.</p> <p>3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras.</p> <p>4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.</p> <p>5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.</p> <p>6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración,</p>	<p>1. Valorar la lengua y la comunicación como medio para la comprensión del mundo de los demás y de uno mismo, para participar en la sociedad plural y diversa, para el acuerdo y la mediación entre personas de distintas procedencias, y para evitar cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos.</p> <p>2. Conseguir la competencia comunicativa oral y escrita en lengua catalana para comunicarse con los otros, aprender en la indagación y la elaboración de información y en la transformación de los conocimientos, expresar las opiniones y concepciones personales, transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales.</p> <p>3. Conseguir la competencia en lengua catalana como vehículo de comunicación hablada o escrita para elaborar conocimientos que ayuden a su desarrollo personal y</p>	<p>1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos</p> <p>2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas</p> <p>3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio</p> <p>4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y</p>	<p>1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.</p> <p>3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.</p> <p>4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.</p> <p>5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios</p>

<p>señalando las relaciones sintácticas y semánticas establecidas entre ellas.</p> <p>7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.</p> <p>8. Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.</p> <p>9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.</p> <p>10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.</p> <p>11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.</p> <p>12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.</p> <p>13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con</p>	<p>a su participación en las creaciones culturales.</p> <p>4. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para obtener, interpretar, elaborar y presentar en diferentes formatos informaciones, opiniones y sentimientos diversos y para participar en la vida social.</p> <p>5. Interaccionar, expresarse y comprender oralmente o por escrito, de manera coherente y adecuada los contextos académico, social y cultural, y adoptar una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>6. Comprender discursos orales y escritos, valorar la lectura como fuente de placer, de riqueza personal y de conocimiento de uno mismo y del mundo, para consolidar hábitos lectores.</p> <p>7. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferentes ámbitos, teniendo en cuenta su finalidad y reconocer los elementos verbales y no.</p> <p>8. Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre sus convenciones, temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos, y valorar el</p>	<p>coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa</p> <p>5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación</p> <p>6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de todos los medios a su alcance (especialmente las TIC), la autoevaluación y co-evaluación, con el fin de progresar en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera</p> <p>7. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una consciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos</p> <p>8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés,</p>	<p>y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.</p> <p>6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.</p> <p>7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.</p> <p>8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.</p> <p>9. Adquirir mediante el contacto con la lengua extranjera, una</p>
---	--	--	---

<p>especial atención a la escrita por autores aragoneses.</p> <p>14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.</p> <p>15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.</p>	<p>conocimiento del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.</p> <p>9. Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>10. Conocer la realidad plurilingüe de Aragón, la de España y la del mundo actual; valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural y personal.</p> <p>11. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el ajeno.</p> <p>12. Buscar, consultar, citar y aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, tanto de fragmentos como de obras completas y de otras fuentes de información para adoptar una visión personal y crítica.</p> <p>13. Usar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir</p>	<p>esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera</p>	<p>visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.</p> <p>10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.</p>
--	--	--	---

		<p>información, con el objetivo de producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>14. Reflexionar, reconocer y analizar los diferentes niveles de la lengua: fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y textual; además de los elementos que pertenecen a la producción, recepción y autocorrección de textos.</p> <p>15. Identificar la intención comunicativa de los mensajes orales y escritos, señalar los mecanismos de relación y estructura dentro del texto y entre el texto y su contexto con el fin de elaborar opiniones críticas de los mensajes que aparecen.</p> <p>16. Valorar la importancia del uso de un registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.</p> <p>17. Promover la capacidad de reflexión sobre la unidad artística y las relaciones que se establecen entre la literatura y el resto de las disciplinas artísticas (cine, pintura, música...).</p> <p>18. Comprender los textos representativos de la literatura catalana desde la Edad Media hasta la actualidad, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses, reconocer y valorar su</p>		
--	--	---	--	--

		<p>intencionalidad, la relación con el contexto sociocultural y las convenciones de los géneros como parte del patrimonio común.</p> <p>19. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador...) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.</p>		
<p>O B J E T I V O S C O M U N E S</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria. 2. Expresarse oralmente con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico, teniendo en cuenta el receptor al que se dirige y la intención comunicativa. 3. Reconocer la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras. 4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar. 5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales. 6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones sintácticas y semánticas establecidas entre ellas. 7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura. 8. Valorar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos. 9. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos. 10. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos. 11. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de cada una de las lenguas. 12. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias. 			

13. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

14. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una consciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos

TODOS ESTOS OBJETIVOS SE LLEVARÁN A CABO EN CADA UNA DE LAS LENGUAS SEGÚN EL GRADO DE APLICACIÓN DE CADA UNA. HAY QUE TENER EN CUENTA LAS HORAS SEMANALES DE CADA MATERIA Y SI ES VEHICULAR O NO, Y EN QUÉ MEDIDA.

5.4.- Contenidos comunes (ESO)

1º y 2º ESO			
ESCUCHAR	HABLAR	LEER	ESCRIBIR
Habilidades y estrategias de comprensión <ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención en clase. ➤ Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos). ➤ Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio,...) sobre temas cotidianos o de su interés. ➤ Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> ● Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea. ● Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; identificación de los participantes). ● Deducción de significados a 	Habilidades y estrategias de producción <ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés. ➤ Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias /intereses personales. ➤ Utilización de estrategias de comunicación: <p><u>Planificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concebir el mensaje con claridad, distinguir la idea principal y estructura básica. ● Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones. <p><u>Ejecución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reajustar la tarea a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; ● Compensar las carencias 	Habilidades y estrategias de comprensión <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula. ➤ Comprensión de la información general de textos diversos. ➤ Lectura autónoma de textos de temática variada y/o literaria ➤ Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> ● Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea. ● Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; identificación de los participantes). ● Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional. ● Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de 	Habilidades y estrategias de producción <ul style="list-style-type: none"> ➤ Composición de textos escritos sobre temas que le son conocidos o de interés personal. ➤ Utilización de estrategias de producción: <p><u>Planificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Activar las competencias generales y comunicativas para realizar la tarea (qué se sabe del tema "lluvia de ideas", organizar párrafos, revisar borrador). <p><u>Ejecución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas.

<p>partir del contexto lingüístico o situacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos. 	<p>lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (palabras de significado parecido), paralingüísticos y paratextuales (señalar y usar lenguaje corporal).</p>	<p>entender todos y cada uno de sus elementos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Interés por cuidar la presentación. ● Aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita.
		<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. ➤ Reconocimiento y uso de los signos de puntuación y letras mayúsculas ➤ identificación de abreviaturas frecuentes ➤ comprensión y uso del lenguaje digital básico ➤ Comprensión y uso de símbolos especiales ➤ Manejo de procesadores de texto y diccionarios 	
<p style="text-align: center;">Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal /informal) ➤ Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones. ➤ Valores, creencias y actitudes, respeto hacia otras formas de pensar ➤ Lenguaje no verbal ➤ Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas 			
<p style="text-align: center;">Estructuras sintáctico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la aplicación de los diversos usos de la lengua. ➤ Identificación de las principales categorías gramaticales en la producción de textos orales y escritos. ➤ Aplicación de los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos. ➤ Utilización de sinónimos y antónimos. ➤ Reconocimiento y utilización de las distintas relaciones semánticas de igualdad o contrariedad que se establecen en el léxico. ➤ Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. ➤ Identificación de los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman. ➤ Aplicación de las normas de concordancia entre sujeto y predicado, tanto en las producciones orales como escritas ➤ Identificación de la intención comunicativa del emisor. ➤ Identificación de las características de algunas tipologías textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo. 			
<p>3º y 4º ESO</p>			

ESCUCCHAR	HABLAR	LEER	ESCRIBIR
<p>Habilidades y estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión de la información general, específica y detallada de textos orales diversos (instrucciones, charlas, canciones, noticias, entrevistas, anuncios, conversaciones telefónicas,...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.) ➤ Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; ➤ Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> ● Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea ● Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo ● Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada) ● Dedución de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto lingüístico o situacional ● Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc. ● Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos 	<p>Habilidades y estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos ➤ Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación ➤ Utilización de estrategias de comunicación: Planificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica ● Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo o individuales Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> ● Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización,...) ● Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles ● Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje ● Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (utilizar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos y paratextuales (<p>Habilidades y estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos, comentarios críticos...) textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc. ➤ Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses y adaptados a su nivel competencial ➤ Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. ➤ Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> ● Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea ● Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo ● Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada); implicaciones ● Dedución de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto ● Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc. ● Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver 	<p>Habilidades y estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Composición de textos escritos creativos(descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión,...) sobre temas de actualidad o de interés personal ➤ Utilización de estrategias de producción: Planificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) ● Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (eg fórmulas y expresiones

	<p>pedir ayuda, señalar, usar deícticos, usar lenguaje corporal: gestos, expresiones faciales...):</p>	<p>problemas de comprensión</p>	<p>ya aprendidas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas ● Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto ● Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles ● Interés por cuidar la presentación de los textos escritos ● Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita, y reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje
		<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. ➤ Reconocimiento y uso de los signos de puntuación y letras mayúsculas ➤ identificación de abreviaturas frecuentes ➤ comprensión y uso del lenguaje digital básico ➤ Comprensión y uso de símbolos especiales ➤ Manejo de procesadores de texto y diccionarios 	
<p style="text-align: center;">Funciones comunicativas</p> <p>➤ Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal /informal)</p>			

- Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones.
- Valores, creencias y actitudes, respeto hacia otras formas de pensar
- Lenguaje no verbal
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas.

Estructuras sintáctico-discursivas

- Diferenciación de los distintos procedimientos de formación de palabras: compuestas, derivadas, las siglas y los acrónimos. Reconocimiento de los principales prefijos y sufijos
- Reconocimiento de palabras tabú y eufemismos.
- Explicación del significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
- Identificación de la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman en la oración simple.
- Conocer el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado.
- Diferenciación del sujeto y del predicado en una oración simple.
- Identificación de los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna de un texto.
- Transformación y ampliación de oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- Diferenciación de las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa del emisor.
- Identificación y explicación de las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las narrativas y descriptivas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- Descripción de los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos narrativos y descriptivos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- Reconocimiento en un texto de los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
- Reconocimiento de la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
- Identificación de los distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa.

5.5.- Criterios e indicadores de evaluación comunes (instrumentos y procedimientos)

Pautas para realizar una exposición oral.

CÓMO HACER UNA BUENA EXPOSICIÓN ORAL.

Vais a tener la oportunidad de hacer una exposición oral en clase, ante vuestros compañeros. Para realizar este tipo de ejercicio, al que os tendréis que enfrentar repetidas veces a lo largo de vuestra vida académica y quizás profesional, es preciso desarrollar ciertas técnicas. Aquí tenéis unos puntos básicos que os pueden ayudar:

Para preparar la exposición:

- 1.- Control del tiempo. Sed conscientes de la extensión del trabajo.
- 2.- Selección de las ideas básicas e importantes.
- 3.- Organización de los contenidos que habéis seleccionado siguiendo el esquema: Introducción, Ideas principales y Conclusión.
- 4.- Redacción del guion individual para el día de la exposición.

El día de la exposición:

- 1.- Podéis entregar a vuestros compañeros un esquema general.
- 2.- Usad los recursos de que disponemos en el aula: pizarra, murales, medios audiovisuales, etc.
- 3.- Tenéis derecho a exigir el máximo respeto por parte de aquellos que os escuchan, y a la vez tenéis la obligación de facilitarles la comprensión y transmitirles vuestro mensaje del modo más agradable posible.
- 4.- La exposición debe ser sencilla, concisa y clara.

I. Rúbrica de evaluación para exposiciones orales.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA EXPOSICIONES ORALES. 1º CICLO ESO.						
	0'25 PUNTOS	0'5 PUNTOS	0'75 PUNTOS	1 PUNTO	NOTA	
Postura del cuerpo, contacto visual y voz	Tiene mala postura. No mira al auditorio. No se le entiende bien debido a la mala vocalización.	Algunas veces adopta una buena postura y establece el contacto visual. En algunos momentos consigue que se le entienda.	Buena postura y contacto visual. La vocalización y el volumen son los correctos.	Buena postura y seguro de sí mismo. Contacto visual con todos de forma continuada. Vocaliza con claridad y es capaz de modular la voz para captar la atención de los oyentes.		
Preparación previa.	No es capaz apenas de exponer sin leer en el papel.	En algunos momentos prescinde de leer. Se nota que esas partes las lleva mejor preparadas.	Aunque la mayor parte de la exposición se hace de memoria, necesita consultar el papel alguna que otra vez.	Domina la materia. Apenas necesita consultar los folios.		
Recursos audiovisuales.	No aportan nada a la exposición y pueden llegar a distraer.	Cumplen una mera función decorativa, pero pueden llegar a distraer.	Cumplen una función ilustrativa. No distraen.	Complementan perfectamente la exposición; ilustran e informan, hacen más amena la exposición y no llegan a distraer.		
Contenido, estructura y síntesis.	No hay estructura del contenido. Todo se cuenta como ha sido encontrado.	Demuestra entendimiento de algunas partes del texto. Se intuye una estructura pero no es del todo clara. Intento de síntesis pero se divaga bastante.	Buen entendimiento del tema. La exposición tiene una estructura clara y ordenada. Las ideas principales quedan sintetizadas.	Completo dominio y entendimiento del tema. La estructura es lógica y ordenada, lo que facilita la comprensión del discurso. Selección y síntesis de las ideas principales.		
Claridad, corrección gramatical y adecuación del lenguaje.	El discurso es pobre e impreciso. Está lleno de muletillas e incorrecciones gramaticales.	De vez en cuando comete alguna incorrección gramatical, pero en general es correcto. El vocabulario es muy sencillo pero adecuado.	Su discurso es correcto y cuidado en todos los aspectos. Apenas hay errores gramaticales. Utiliza adecuadamente un vocabulario preciso del tema que se trata.	Su discurso es muy claro, sin incorrecciones gramaticales y con un léxico rico y adecuado al tema.		
RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA EXPOSICIONES ORALES. 1º CICLO ESO.						
Curso:	Tema:					
Alumn@	Postura del cuerpo, contacto visual y voz	Preparación previa	Recursos audiovisuales	Contenido, estructura y síntesis	Claridad, concreción gramatical y adecuación al lenguaje	Puntuación total
1.-						
2.-						

3.-						
4.-						
5.-						
6.-						
7.-						
8.-						
9.-						
10.-						
11.-						
12.-						
13.-						
14.-						
15.-						
16.-						
17.-						
18.-						
19.-						
20.-						

II. Criterios a tener en cuenta a la hora de corregir textos o trabajos escritos.

1.- Adecuación. ¿Cumple el objetivo para el cual se escribe y se ajusta a las condiciones fijadas por el profesor?	2.- Presentación adecuada	3.- Respeto la ortografía	4.- Usa un léxico adecuado	5.- Morfosintaxis	6.- Usa adecuadamente los signos básicos de puntuación.	7.- Coherencia y cohesión.
1.1.- Se ajusta a la tipología textual que ha	2.1.- Escribe con letra legible y utiliza	3.1.- Separa bien las palabras.	4.1.- No emplea vulgarismos.	5.1.- Usa correctamente los verbos.	6.1.- Construye párrafos con sentido propio y no demasiado	7.1.- Emplea un título adecuado.

pedido el profesor. Es un texto narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo,...	en bolígrafo.				largos.	
1.2.- Cumple las condiciones específicas fijadas por el profesor al plantear el trabajo.	2.2.- Deja los márgenes suficientes.	3.2.- Aplica las normas de uso mayúsculas.	4.2.- Reproduce bien las palabras que utiliza.	5.2.- No comete errores de concordancia.	6.2.- Utiliza el punto y seguido.	7.2.- Se entiende el sentido global del texto.
	2.3.- Escribe bien el título.	3.3.- Aplica las normas generales y específicas de acentuación. TILDE DIACRÍTICA TILDE EN LOS HIATOS MONOSÍLABOS fue, dio, vio, di. Porque /por qué /si no/ sino/ haber/ a ver.	4.3.- No confunde unas palabras con otras.	5.3.- No hay desajustes en el uso de los tiempos verbales.	6.3.- Usa comas y algún punto y coma.	7.3.- Reproduce la estructura del género textual dado (introducción, desarrollo y conclusión en los expositivos; presentación, nudo y desenlace en las narraciones; tesis, argumentos y conclusión en las argumentaciones,...)
	2.4.- Entrega el texto o el trabajo con limpieza y pulcritud.		4.4.- Usa un léxico preciso en relación al tema tratado.	5.4.- Utiliza oraciones variadas y no solo las coordinadas.	6.4.- No pone coma entre el sujeto y el verbo, ni entre el verbo y el complemento.	7.4.- Usa los conectores adecuados.
			4.5.- Utiliza sinónimos para evitar la	5.5.- Evita escribir frases demasiado		7.5.- Evita la repetición de palabras o grupos de

			repetición de palabras.	largas.		palabras.
--	--	--	-------------------------	---------	--	-----------

III. Rúbrica de evaluación para la expresión escrita.

Rúbrica de evaluación para la Expresión Escrita			
Curso:		Alumn@:	
Presentación (1 punto) Caligrafía Limpieza Márgenes Título	Puntuación (2 puntos) Puntos Comas Párrafos	Adecuación (1 punto) Consigue el objetivo comunicativo	Coherencia (1 punto) Estructura organizativa del texto
Cohesión (1 punto) Elementos y marcadores que favorecen la progresión temática y la unión del texto	Léxico (1 punto) Vocabulario adecuado al nivel	Gramática (1 punto) Formas verbales correctas Estructuras simples y bien formadas	Ortografía (2 puntos)

5.6.- Implementación del PEL (portafolio)

6.- Acuerdos propios de cada lengua

6.1.- Área de LCL. Estrategias específicas propias del área. Tratamiento de la educación literaria

LOMCE (12886 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) El objetivo fundamental de la Educación literaria es hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Debe alternarse la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a los gustos de los estudiantes y a su madurez cognitiva con las obras representativas de nuestra literatura. En el Bachillerato se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se

continúa con el planteamiento progresivo de su evolución cronológica desde la Edad Media hasta el siglo xx, siempre a través de la lectura, análisis e interpretación de textos significativos. También es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, de un mismo periodo o de periodos diversos, aprendiendo a integrar las opiniones propias y ajenas.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, entendida de una manera activa, crítica y comprensiva, la interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas y motivos recurrentes de alcance universal que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura, aquello que se encuentra más allá del texto (autores, críticos, bibliotecas, librerías, catálogos de editoriales literarias, suplementos culturales en la prensa escrita, blogs y webs de escritores y críticos) adquiera sentido para el alumnado.

Objetivos

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.

Obj.LE.4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.

Obj.LE.7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.

Obj.LE.8. Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.

Obj.LE.9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.

Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.

Obj.LE.11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.

Obj.LE.13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con especial atención a la escrita por autores aragoneses.

Obj.LE.14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.

Obj.LE.15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

Orientaciones metodológicas

Las actividades propias de la materia parten del texto y, como ya se ha señalado en la introducción, el bloque *Educación literaria* ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toman como base nociones procedentes de la pragmática y la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

La lectura se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, herramientas que forman parte de la vida cotidiana de la mayor parte del alumnado, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes. Por tanto, estas deben estar presentes: como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, como vía de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita, como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar en sus clases los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la literatura española, haciendo una mención especial a algunas obras representativas de la literatura aragonesa.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	CCL-CAA
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	CCL-CD-CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación literaria

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso: 1.º

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.

Introducción a la literatura a través de textos.

Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.

Creación

Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de

CAA-CSC-CCEC

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.

CCL-CCEC

Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.

CCL-CAA-CIEE

Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.

CCL-CD-CIEE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 3.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	--------------------	--------------------------------------

Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cerca-

CCL-CIEE –CCEC

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

nas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

CCL-CAA

Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.

Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria	
Contenidos	
<i>Plan lector</i>	
Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	
<i>Introducción a la literatura a través de los textos</i>	
Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	
<i>Creación</i>	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.		
---	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
		Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

		Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
		Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
		Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mis-

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

		mo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
		Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
		Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
		Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.
Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto	CCL-CCEC	Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
		Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA	Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
		Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de in-	CD-CAA-CIEE	Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito,

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
---------------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

CCL-CAA

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

CAA-CSC-CCEC

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

CCL-CAA-CIEE

formación variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
	Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
	Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

6.2.- 1ª y 2ª lengua extranjera. Estrategias específicas propias del área. Tratamiento de aspectos socioculturales

